



2011 - 2025



Plan de desarrollo Jutiapa Jutiapa

Agosto 2011

<p>02.01.02 CM 2201</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Jutiapa, Jutiapa y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Jutiapa, Jutiapa. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>103 p. il.; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 2201)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Jutiapa, Jutiapa, Guatemala, Centro América

PBX: **78441756-4015**

municipalidaddejutiapa@yahoo.com

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 22326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Mario Lisandro Salazar Salguero
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Jutiapa, Jutiapa

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Baudilio Noé Contreras Salguero
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Jutiapa

Equipo facilitador del proceso

Carlos Garrido
Director Municipal de Planificación, Jutiapa, Jutiapa

María Carolina Granados Padilla
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Jutiapa

Rubén Danilo Sánchez
Arleny Amisaday Salguero Racanac
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Jutiapa

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION.....	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....	5
IV. OBJETIVOS.....	6
4.1 Objetivo general.....	6
4.2 Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....	7
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1. Descripción general del municipio.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica/microrregionalización.....	9
6.1.2 Demografía.....	12
6.2 Historia, cultura e identidad.....	13
6.3 Dimensiones.....	14
6.3.1 Dimensión social.....	14
a. Salud.....	14
b. Seguridad alimentaria.....	20
c. Educación.....	22
d. Servicios básicos.....	27
e. Seguridad ciudadana.....	31
f. Participación ciudadana.....	31
g. Síntesis dimensión social.....	32
6.3.2 Dimensión ambiental.....	34
a. Recursos naturales.....	34
b. Gestión de riesgo.....	36
c. Saneamiento ambiental.....	38
d. Síntesis dimensión ambiental.....	39
6.3.3 Dimensión económica.....	41
a. Empleo y migración.....	41
b. Desarrollo productivo.....	42
c. Mercado y condiciones del entorno.....	46
d. Servicios.....	47
e. Síntesis dimensión económica.....	48
6.3.4 Dimensión Organización Territorial.....	51
a. Administración local e instituciones.....	51
b. Funcionamiento del gobierno municipal.....	51
c. Formas de organización comunitaria.....	52
d. Síntesis dimensión organización territorial.....	52
6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-.....	55

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	58
7.1 Visión de desarrollo.....	58
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-.....	59
7.3 Proyección Demográfica.....	61
7.4 Ejes de desarrollo.....	64
7.4 Matriz de Planificación.....	68
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	88
IX. ANEXOS.....	90
X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	94

Índice de cuadros

Cuadro No. 1	Población por sexo según grupos de edad y área geográfica.....	12
Cuadro No. 2	Atención al Parto.....	15
Cuadro No. 3	Principales causas de morbilidad general.....	17
Cuadro No. 4	Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo.....	23
Cuadro No. 5	Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo.....	25
Cuadro No. 6	Análisis comparativo de deserción por nivel educativo.....	25
Cuadro No. 7	Infraestructura escolar y docentes por nivel educativo.....	26
Cuadro No. 8	Índice de analfabetismo.....	27
Cuadro No. 9	Cobertura forestal.....	35
Cuadro No. 10	Priorización de amenazas.....	36
Cuadro No. 11	Actividades productivas.....	42
Cuadro No. 12	Producción agropecuaria.....	43
Cuadro No. 13	Tenencia de tierra.....	43
Cuadro No. 14	Actividades del sector industria.....	44
Cuadro No. 15	Población por grupo etario.....	61

Índice de figuras

Figura No. 1	Foto DMP, (2010). Dinámica grupal.....	5
Figura No. 2	Ubicación del municipio.....	9
Figura No. 3	Foto Academia de Deporte (2010).....	30
Figura No. 4	Desarrollo sostenible.....	64

Índice de gráficos

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional año 2010.....	13
Gráfico No. 2	Niños de Jutiapa tratados en el CRN.....	21
Gráfico No. 3	Materiales de construcción de viviendas.....	27
Gráfico No. 4	Cobertura de servicios básicos.....	28
Gráfico No. 5	Factores de vulnerabilidad.....	38
Gráfico No. 6	Pirámide poblacional 2025.....	63

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1	Lugares poblados y microrregiones.....	11
Mapa No. 2	Dimensión social.....	33
Mapa No. 3	Dimensión ambiental.....	40
Mapa No. 4	Dimensión económica.....	50
Mapa No. 5	Dimensión organización territorial.....	54
Esquema No.1	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	57
Esquema No. 2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	60

Índice de matrices

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico.....	45
Matriz No. 2	Motores económicos.....	45
Matriz No. 3	Planificación eje 1: Desarrollo social con equidad.....	68
Matriz No. 4	Planificación eje 2: Conservación, manejo y protección del ambiente y recursos naturales.....	81
Matriz No. 5	Planificación eje 3: Desarrollo económico local competitivo.....	85

Índice de recuadros

Recuadro No. 1	Asistencia en partos.....	16
Recuadro No. 2	Mortalidad materna.....	18
Recuadro No. 3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	19
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema.....	22
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	23
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	24
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	29
Recuadro No. 8	Empleo.....	41

Listado de Siglas

CAP	Centro de Atención Permanente
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo Urbano Rural
COVIAL	Unidad Ejecutora de Conservación Vial
EAPAS	Equipo de Apoyo en Salud
ECOS	Equipo Comunitario de Salud
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IUSI	Impuesto Único Sobre Inmuebles
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MTDA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MTDF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MYPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NUFED	Núcleos Familiares Educativos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SPR	Sarampión, Paperas y Rubéola

I. PRESENTACIÓN



MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Tels.: 7844-4013 / 7844-4014 • Telefax: 7844-4015



PRESENTACIÓN

La Corporación Municipal de Jutiapa, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I., Artículo 35, inciso c., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la necesidad de contar con un instrumento que constituya as directrices pertinentes integradas en el Plan Maestro que orientara el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en política pública.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales y la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de Jutiapa, Jutiapa, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente


Agr. Mario Lizandro Salazar Salgado
Alcalde Municipal



* NUESTRA MUNI TRABAJANDO UNIDOS POR JUTIAPA *

Administración 2008 - 2012

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Jutiapa del departamento de Jutiapa, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 11 meses, en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades, además, de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales, sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico, proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año, enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía, en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio, para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral, como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad, más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

En el municipio de Jutiapa, destacan diversos estudios, que a pesar de no ser documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre estos se puede mencionar la caracterización municipal, un documento de Información básica sobre el municipio de Jutiapa elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), ambos en el año 2002 y por último un Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y propuestas de inversión” elaborada por la Facultad de Ciencias económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el 2004, con el fin de identificar problemáticas y potencialidades, así como el planteamiento de opciones de inversión. Estos instrumentos han sido por muchos años, las herramientas básicas que la Dirección Municipal de Planificación (DMP) ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

En junio de 2009 con la asesoría de SEGEPLAN, se emprenden el proceso de planificación del desarrollo del municipio 2011 - 2025, con la participación de los COCODE, instituciones de Gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasma las acciones a realizar en un horizonte de 15 años.



Figura No. 1. Dinámica grupal. Taller participativo. DMP Jutiapa, 2010.

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM, así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable, frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales, en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). La Facilitadora de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque generó un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases, las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE.

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA, permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico del municipio de Jutiapa, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales.

6.1 Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación geográfica / microrregionalización municipal

El Municipio de Jutiapa pertenece al departamento de Jutiapa y está ubicado en la parte Nor-Oeste del mismo. Limita al Norte con el municipio de Monjas (Jalapa), El Progreso, Santa Catarina Mita (Jutiapa) y el departamento de Santa Rosa, al Sur con los municipios de Comapa, Jalapatagua, y al Oeste con los municipios de Quesada, Jalpatagua y Casillas del departamento de Santa Rosa. Se encuentra localizado entre las coordenadas 14° 16' 58" latitud Norte y 89° 53' 33" longitud Oeste. El territorio tiene una extensión de 620 Km², se encuentra a una altura que oscila entre 850 y 1,832 metros sobre el nivel del mar. Se ubica a 124 (118) kilómetros de la ciudad capital por la ruta CA-1.

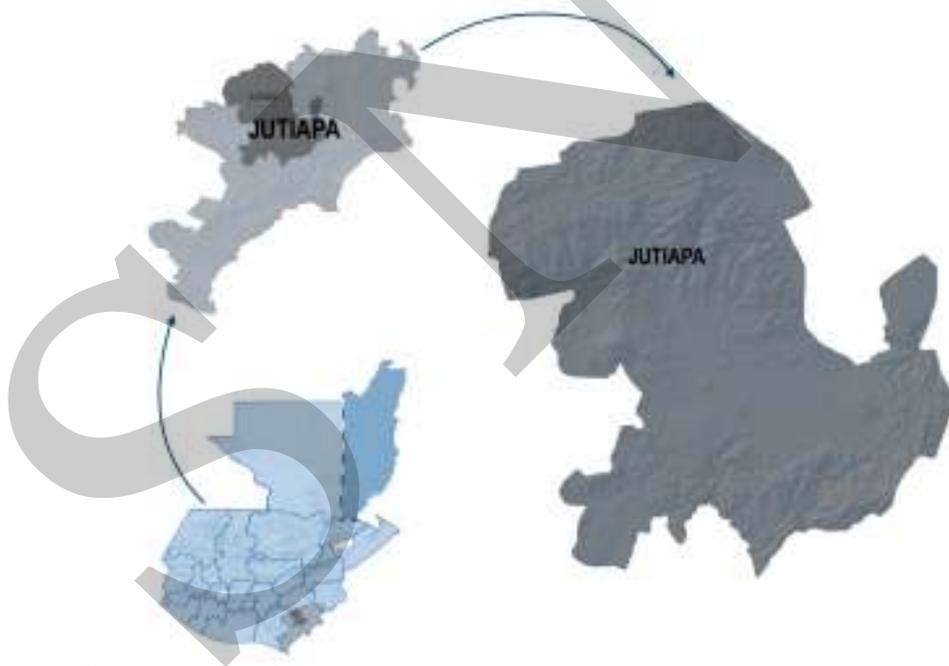


Figura 2. Ubicación del municipio de Jutiapa, Jutiapa.

Centros Poblados: el municipio está conformado por un pueblo (Jutiapa, cabecera municipal), 26 aldeas y 142 caseríos, 6 fincas y 6 parajes los cuales, por su ubicación geográfica y características se han agrupado en 6 microrregiones, según se muestra en el Mapa 1.

Microrregión I: Cabecera municipal, aldeas Tunas, La Cuesta, Arrayanas, La Mina, Río de la Virgen, Cerro Gordo, caseríos, Piedra Blanca, El Rodeo, El Rinconcito, Tunas II, Valle Lindo, San Mororo, El Rosario, El Salitrillo, El Terrero.

Microrregión II: Aldeas; El Barrial, Majada, San Antonio, El Tablón, Lagunilla, Ixtacapa, Pipiltepeque Arriba, Pipiltepeque Abajo, Lomitas, El Jícaro, Nueva Esperanza, Canoas, Las Pozas, Potrero Grande, Trancas I, Trancas II, Buena Vista, Animas Lomas; caseríos Los Cruces, La Colonia, Las Pilas, El Enganche, Quebrada Seca, San Pablo, Llanos de Santa María, Santa Rosita, El Marillo, Plan del Jocote, El Naranjo, El Naranjo I, Las Iglesias, Las Marias, El Cohetero, La Unión, Tierra Blanca, La Ceibita, El Cuje, Velasquez, El Rosario, San Pedro, El Porvenir, Guacamayas, Matilisguate, Impresiones, El Chaperno, Agua Zarca, Villa Hermosa, El Jobo, Los Amates, El Coyol, Araditas, La Veguita, Los Plancitos, Hierba Buena, Chinamas, Casas Viejas, El Cobano, Los Hoyos, El Silencio, Cerro Grande, Lagunita, Piedra Pintada, El Chiltepe, San Francisco, Las Crucitas, El Salitre, Las Animas, Río Grande, La Chichita, El Cuje, Las Lajas, La Vega.

Microrregión III: Aldeas Amayito, La Flor, La Arada, Santa Clara; caseríos El Calvario, Trapichitos, El Caulote, La Garita, El Pino, Las Pesas, Río de Paz, Las Mesas, Las Lomas, Malpaso, El Brasil, El Baño, El Zapote, El Estoraque, El Jushte, El Talpetate, San Marcos.

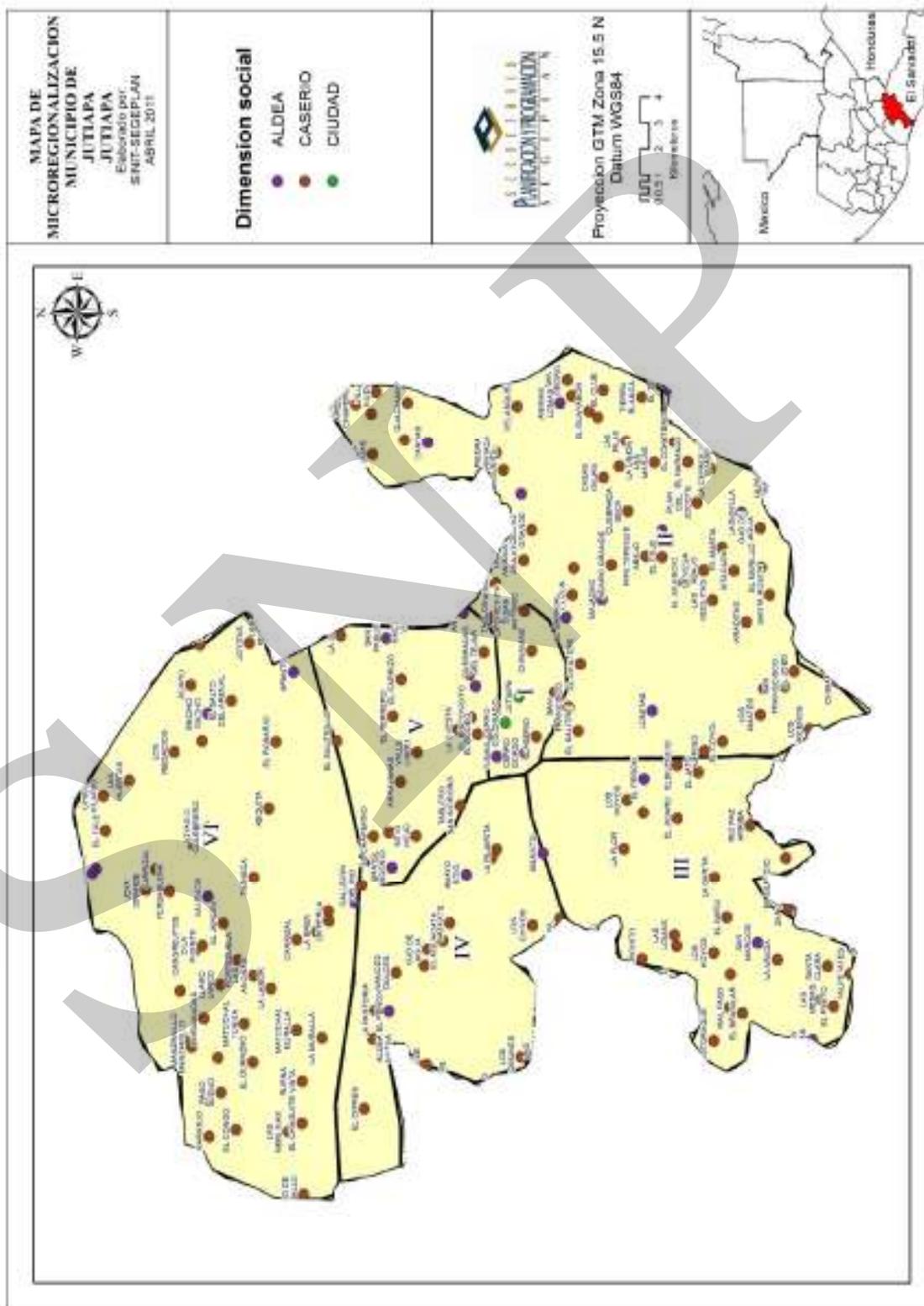
Microrregión IV: Aldeas Amayo Sitio, La Pajarita, El Aguacate, Marias Montañas, La Perlas, El Peñón; caseríos El Patashte, Los Lobos, La Brea, El Carrizal, Las Victorias, Pontezuela, La Labor, El Molino, Callejón del Río, Ojo de Agua, Los Comunales, Nances Dulces, La Pastoría, La Peña.

Microrregión V: aldeas San Pablo, La Vega, Apantes, Amayo, Ingenio; caseríos Sitio Viejo, El Chaperno, El Chaperno I, Vista Hermosa, San Moroso, Los Chivos, El Profundo, Joyitas, El Carrizo, Hacienda Vieja.

Microrregión VI: aldeas Valencia, Encino Gacho, Salto del Arenal, El Pinal; caseríos Los Anonos, Llano Largo, Los Cerritos, El Jardín, La Fuente, Hierba Buena, El Carrizal, Manantiales, Joyitas, Tasheca, Cielo Azul, Enramadas, El Botadero, Paso Bueno, Cieneguilla, El Manzanillo, El Naranjo, El Congo, Matochal Tunita, El Durazno, El Chaguite, Matochal Muralla, El Ciprés, Buenas Vistas, Peñas Blancas, Quebrada de Agua, Huertas, Tierra Blanca, Chico Hilario, El Jícaro, Joya Grande, El Tule.

Esta microrregionalización es producto del taller del Análisis del Sistema de Lugares Poblados -ASLP- del municipio, realizado de forma participativa con representantes de las comunidades y actores en el proceso; la que además de obedecer a una distribución político administrativa interna, responde al funcionamiento y jerarquía de cada comunidad, según la topografía del territorio, características económicas, conectividad y disponibilidad de servicios, especialmente, salud y educación. (SEGEPLAN 2010 b).

Mapa No. 1
Lugares poblados y microrregiones
Jutiapa, Jutiapa



6.1.2 Demografía

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población del municipio para el 2010 es de 131,312 habitantes, de los cuales, 60,455 personas son de sexo masculino equivalente al 46.04% y 70,857 mujeres que representan el 53.96% restante de la población, teniéndose una densidad poblacional de 211 habitantes por Km². Además, el 91% de la población es ladina, mientras que sólo un 9% (11,118 personas) se identifican como no ladinos, de las cuales las principales agrupaciones étnicas son Xinca, K'iche, Kaqchiquel, y Q'eqchi. (INE 2002)

Otro dato importante es la distribución total de habitantes por edades, que según censo poblacional INE 2010, mostró una alta proporción de población infantil, principalmente en edad escolar (43.49%) así mismo, una mayoría de población económicamente activa (48.57%) que se convierte en un potencial para el desarrollo del municipio; además, el 76% de la población se ubicaba en el área rural, mientras que únicamente el 24% está en el área urbana, situación que refleja altamente el índice de ruralidad y denota la necesidad de atención en el municipio, donde se encuentra la mayor cantidad de pobreza y carencia de servicios básicos.

Cuadro No. 1
Población por sexo según grupos de edad y área geográfica
Jutiapa, Jutiapa

Concepto	Población			Grupos de edad					Área	
	Total	Sexo		0-4	5-14	15-59	60-64	65 +	Urbana	Rural
		H	M							
Habitantes	131,312	60,455	70,857	20,808	36,301	63,777	3,076	7,350	33,576	97,735
Porcentaje	100%	46.04	53.96	15.85	27.64	48.57	2.34	5.60	26	74

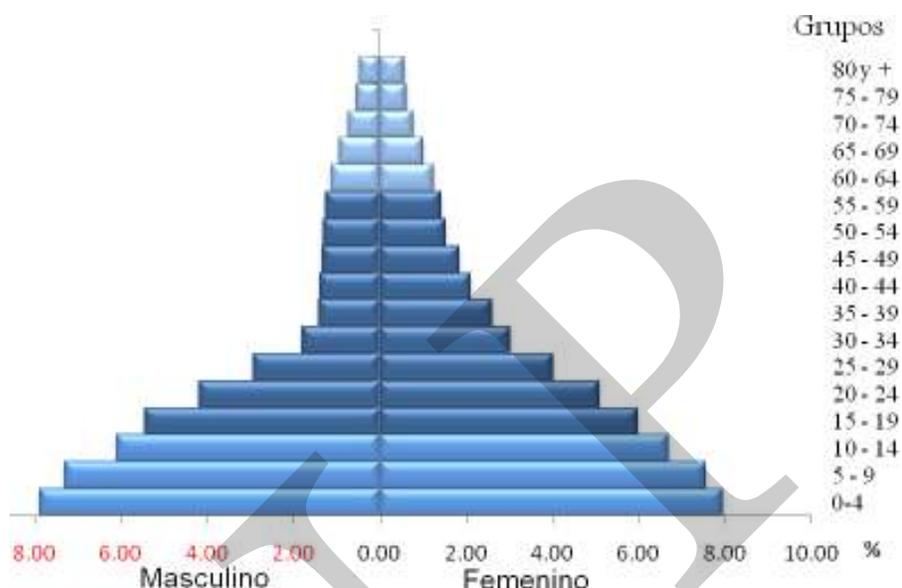
Fuente: Proyecciones INE 2010.

La distribución de la población en el municipio por grupos de edades y género, se puede apreciar claramente en el gráfico 1, donde se tiene un comportamiento robusto en la base con los menores rangos de edad y agudo en los rangos de mayor edad; esta situación se evidencia de forma similar en los demás municipios del departamento, siendo a la vez una tendencia general que se presenta en los países en vías de desarrollo.

En el taller de Mapeo Participativo, tomando en cuenta los flujos de población, se pudo determinar que en el municipio se manifiestan la **migración**: interna y externa; tales, con fines laborales o de estudio, principalmente hacia Jalapa, Santa Rosa, Laguna de Retana y Guatemala, tomando en cuenta, el número de personas que emigran hacia el norte del continente. (SEGEPLAN 2010 a y b)

Continuando con este análisis, los lugares de mayor concentración poblacional después de la cabecera municipal son: Cerro Gordo, Las Tunas, El Barrial, Animas Lomas, San Antonio y San José Buena Vista.

Gráfico No.1
Pirámide Poblacional año 2010
Jutiapa, Jutiapa



Fuente: INE 2002, proyección 2010.

6.2. Historia, cultura e identidad

Durante la colonia, el departamento de Jutiapa perteneció a la provincia de Chiquimula de la Sierra, jurisdicción a la cual siguió adscrito tras la primera delimitación interna del Estado de Guatemala en 1825. Posteriormente, en 1839 se realizó una reorganización administrativa de donde surgió el nuevo departamento de Mita, pero en 1849 se subdividió en los distritos de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa, oficialmente en 1852.

El municipio de Jutiapa, fue conocido durante el período hispánico como San Cristóbal Jutiapa, luego, por disposición del Ejecutivo el 8 de mayo de 1852 se convirtió en villa y el 15 de septiembre de 1878, se le dio el título de ciudad, ratificado en el acuerdo del 6 de septiembre de 1921. Ahí prevalecían algunos importantes Señoríos Indígenas que alcanzaron un considerable nivel de desarrollo, los cuales pertenecían a las naciones pupuluca, pipil y xinca y con las principales poblaciones Mictlán y Pacxá, ésta última es conocida en la actualidad como Pasaco.

Etimológicamente la palabra Jutiapa significa “en el río de los Jutes”, que se deriva de Jute y Apán. También se supone que la palabra Jutiapa, procede de la palabra mejicana “Xotiapán”, río de las flores de “xochil”, flor y “Apán”, río, mientras que hay algunas opiniones que indican que el nombre proviene de “Enjutar”, término usado por los fabricantes de utensilios de barro, industria que aún ejercen los indígenas. (Memoria de labores, Salud 2010)

El municipio de Jutiapa, es la cabecera departamental y está localizada en una meseta muy plana que se extiende en su mayor longitud de Este a Oeste; si se considera de Norte a Sur es bastante estrecha, principalmente en el centro, que es donde se encuentra el parque, la iglesia parroquial, los edificios públicos y los principales centros comerciales. La cabecera se encuentra limitada por barrancos; tiene dos entradas, la del Este y la del Oeste.

Una de las tradiciones más importantes del municipio es la feria titular, que se celebra del 22 al 24 de julio en honor al patrón San Cristóbal, donde se desarrollan actividades sociales, culturales, religiosas y deportivas. Además, desde hace ya 12 años, se realiza la exposición ganadera de la región celebrada del 10 al 16 de noviembre. Como parte de la cultura e identidad del municipio, los días domingo y festivos, realizan corridas de toros, jaripeos, peleas de gallo, carreras de cinta y juegos de azar; también se realiza la famosa danza de Tope de Mayo la cual en Jutiapa se encuentra en el Cerro Colorado, también conocido como Cerro de la Cruz, donde cada 3 de mayo se celebra el día de la Cruz por todos los fieles católicos, actualmente es considerado el pulmón de Jutiapa, calle comercial 15 de septiembre, Iglesia Parroquial San Cristóbal.

Los primeros pobladores de Jutiapa fueron los Toltecas-Pipiles y los Xincas, los cuales desde la época prehispánica se dispersaron en los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla, manteniendo vigente aun su idioma. Esto se debe a la fuerte expansión en épocas prehispánicas de grupos Mexicanos en la región de la Costa Sur; a pesar de la fuerte presencia española en la región, durante los siglos coloniales, el idioma Xinca y la etnia, pervive aisladamente, sus descendientes tienen presencia desde 1671 en 86 comunidades. Cantones, aldeas y caseríos localizados en el sur-oriental del país.

Además, entre los sitios culturales, en la actualidad se encuentra: la Casa de la Cultura, Casa de la comunidad Xinca, centros comerciales, centros educativos, antiguo Cuartelón y la Biblioteca de la UMA. (16:12). Para el desarrollo de actividades sociales, se cuenta con salón municipal de usos múltiples en la cabecera municipal, así como 36 salones comunales.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

El sistema de salud pública en el municipio, cuenta con los siguiente servicios: 1 hospital regional, 1 Centro de Atención Permanente (CAP), 1 Centro de Salud Tipo “B” y 9 puestos de salud ubicados en lugares estratégicos (Valencia, Encino Gacho, Potrero grande, Lagunilla, Canoas, Matiliguat San Marcos, Matiliguat Canoas, Amayito, Animas Lomas).

El personal para atención de estos centros está compuesto por: 6 médicos, 1 enfermera profesional, 32 enfermeras auxiliares, 2 inspectores de saneamiento, 3 técnicos en salud

rural, 4 oficinista, 1 odontólogo, 2 técnicos de laboratorio, 2 personas para intendencia, 3 educadoras de salud y 248 comadronas adiestradas. Es decir que existe un médico para 21,885 habitantes, este número es 21.8 veces menor a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que considera 1 médico por cada 1,000 habitantes.

Según el informe narrativo de la memoria de labores (2010), en cuanto a la accesibilidad, el 51% en los servicios del Ministerio de Salud Pública (Centro y Puestos de Salud), un 49 % con administradoras de servicios de salud, el 14 % que lo cubren otras instituciones (IGSS, Sanatorios y Hospitales Privados) y un 5 % de población que se encuentra sin acceso a los servicios de Salud.

Para poder fortalecer la función institucional y la calidad del servicio, es necesario realizar un análisis de la situación actual de salud, para que con ello se pueda tener la referencia y soporte para la programación, ejecución, monitoreo y evaluación de los indicadores básicos, descritos a continuación:

Atención del parto

En el año 2010 prevalece el tipo de asistencia de partos por medio de asistencia médica en un 76.92%, sin embargo, aunque la asistencia de partos por comadrona sea del 14.39% como se muestra en el cuadro 2, es evidente que juegan un papel indispensable en los servicios de atención primaria. Actualmente el municipio cuenta con 248 comadronas adiestradas, que se ubican en distintas comunidades del territorio municipal, ellas cuentan con el aval y la autorización del Ministerio de Salud, son capacitadas en diversos temas por lo menos 1 vez al mes (MSPAS, 2010), es necesario seguir capacitando e instruyendo a las comadronas, y dotarla del material, herramientas e insumos necesarios para la atención.

Cuadro No. 2
Atención del parto
Jutiapa, Jutiapa

No.	Atención recibida	Frecuencia	%*
1	Médica	2,310	76.92
2	Comadrona	432	14.39
3	Empírica	144	4.80
4	Ninguna	117	3.90
Total		3003	100

Fuente: MSPAS, 2010

Respecto a la atención prenatal en el año 2010, la asistencia al primer control fue de 3,930 casos, y 2,844 consultas de primer control a mujeres púerperas. De las mujeres embarazadas el 6.25% está comprendido por mujeres menores de 20 años y un 3.23% para las mujeres mayores de 35 años, lo que indica que es importante, que todas las mujeres embarazadas tengan este tipo de control, a efecto de reducir la vulnerabilidad de morbilidad y/o mortalidad materna. (MSPAS, 2010).

Recuadro No. 1
Asistencia en partos
Jutiapa, Jutiapa

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	2,310	76.92
Comadrona	432	14.39
Empírica	144	4.80
Ninguna	117	3.90
Total de partos	3,003	100

Fuente: SIGSA, 2010 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos reciben atención médica, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas. Para lograr mantener en cero la mortalidad materna se debe mejorar la capacidad y calidad del servicio.

En el municipio actualmente se cuenta con el servicio que brindan 248 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario, siendo un recurso valioso el cual debe fortalecerse, así como también es necesario dotarlas del material, herramientas e insumos necesarios para la atención

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Morbilidad

En lo que respecta a morbilidad infantil, las principales causas se dan por resfriado común, diarrea, I.R.A., B.N.M., conjuntivitis, impétigo, dermatitis, amebiasis, bronquitis aguda y parasitismo, enfermedades que en su mayoría son prevenibles y que podrían reducirse considerablemente con la implementación de hábitos de higiene y mayor cuidado de los niños, aunado a mejores condiciones y servicios en la viviendas. Esto quiere decir, que hay aspectos en el ambiente que afectan el desarrollo y crecimiento de los niños, el cual puede manifestarse a través de la manipulación de objetos, consumo de agua contaminada, falta de higiene en el hogar, cambios constantes en el clima, contaminación de los alimentos por la proliferación de plagas y falta de una alimentación equilibrada y adecuada.

Pese a que el embarazo no es una enfermedad para la madre, requiere de un estado aceptable de su salud, con el objetivo de que el neonato sea sano y no padezca de enfermedades posteriores al nacimiento; en este contexto en el municipio existen 2,397 casos de morbilidad materna que están relacionados con I.T.U., enfermedad péptica, resfriado común, flujo vaginal, amigdalitis, neuropatías, candidiasis, artritis, cefalea y vaginitis.

En cuanto a la morbilidad general, las 10 principales causas representan el 84.16% del total de enfermedades y el 15.84% lo componen enfermedades como alergia, impétigo, micosis, neumonías, bronquitis, anemia, dermatitis, infección intestinal viral, hipertensión arterial y giardiasis. Estas causas al igual que las de la morbilidad infantil pueden prevenirse mejorando los hábitos de higiene.

Cuadro No. 3
Principales causas de morbilidad general
Jutiapa, Jutiapa

No.	Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	Frecuencia Femeninos	Total	%
1	Resfriado común	10,283	12,970	23,253	28.21
2	I.R.A.S.	4,582	5,922	10,504	12.74
3	Parasitismo	2,862	4,011	6,873	8.34
4	Diarreas	2,863	3,134	5,997	7.27
5	I.T.U.	1,459	4,414	5,873	7.12
6	Enfermedad péptica	1,278	3,546	4,824	5.85
7	Neuropatía	1,040	3,317	4,357	5.29
8	Amebiasis	1,337	1,878	3,215	3.90
9	Conjuntivitis	1,007	1,344	2,351	2.85
10	Artritis	694	1,441	2,135	2.59

Fuente: MSPAS 2010.

Mortalidad

Según la memoria de labores del área de salud, en relación a la mortalidad materna, durante el año 2010, se reportaron solamente 3 casos en el municipio, lo cual se refleja en la alta proporción de partos atendidos por médicos y la buena capacidad de las comadronas; sin embargo, es fundamental mejorar la calidad en la prestación del servicio.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
Jutiapa, Jutiapa

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	3	Meta 5A: “Reducir de 248, que había en (1989), a 62 para el (2015), las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	181	Para el nivel municipal, no se reporta ningún caso y no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	El estudio de mortalidad materna (2007) revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



Con relación al comportamiento de la tasa de mortalidad materna a nivel municipal, durante el año (2009) el número de casos reportados es 3. Lo que hace evidente la necesidad de mejorar la atención prenatal, la asistencia al primer control de mujeres embarazadas, si bien los casos son bajos, situación debe tratarse de mejorar, contribuyendo así a lograr alcanzar la meta de los ODM como país.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

La principal causa de mortalidad en niños menores de 1 año para el 2009 fue: muerte súbita; mientras que en niños menores de 5 años fue: deshidratación hipovolémica, esto refleja las tasas de mortalidad infantil (< 1 año), que para el año 2010 fue de 10.74 por cada mil nacidos vivos y la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años de 1.03. La mortalidad general fue causada por infarto agudo al miocardio, insuficiencia cardiaca congestiva, accidente cerebro vascular, neumonías y bronconeumonías.

En relación a lo anterior, la inmunización infantil, el centro de salud de Jutiapa reportó un alto nivel de cobertura en el 2010, alcanzando un 101.28% con BCG, 107.25% con Polio y Pentavalente. Además, se vacunó contra el Tétano al 2.63% de mujeres en edad fértil y 3.19% en adultos, teniendo éstas por el contrario una baja cobertura, que pone en riesgo el incremento de la mortalidad materna e infantil a este sector vulnerable de la población.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Jutiapa, Jutiapa

Tasa de mortalidad de la niñez 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	10.74	1.03
Departamental	1	18
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2010



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 42 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 30 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2010, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.03 y para los menores de un año de 10.74, lo cual está muy por debajo de la media departamental y nacional. Sin embargo, es preciso resaltar que para lograr reducir a cero la tasa de mortalidad en niños menores de 1 año y 5 años, es necesario continuar con la formación de capacidades en cuanto a salud reproductiva, así como de conocimientos educativos a madres, sobre: vacunación, medidas de higiene y salud del hogar.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Dentro de las principales causas de Mortalidad General se encuentran infarto agudo del miocardio, disparo por arma de fuego, neumonía, insuficiencia cardíaca congestiva, traumatismo cráneo, intoxicación por plaguicida, A.C.V., septicemia no especificada, cirrosis hígado y tumor maligno de estómago, de las cuales para el año 2010, se presentaron un total de 263 muertes de hombres y 168 muertes de mujeres.

De acuerdo a las metas planteadas en los Objetivos del Milenio, específicamente para el objetivo 4 que consiste en Reducir de 110, que había en 1987, a 37 para el año 2015, la tasa de mortalidad en los niños y niñas menores de 5 años por mil nacidos vivos, el municipio de Jutiapa contribuye a alcanzar la meta de país, no obstante, es importante que se de seguimiento a programas de salud para evitar que se incrementen las tasas de mortalidad

En relación a la prevalencia del VIH-SIDA, según la memoria de labores 2010, Jutiapa reporta de 605 embarazadas examinadas, 2 casos positivos; y de pacientes infectados vía relaciones sexuales 8 positivos. La existencia de temor a discriminación o barreras culturales por acudir al servicio de salud pública, es una limitante para que pueda llevarse un registro, y así de la misma manera un mejor control de esta enfermedad. Siendo necesario, impulsar campañas de prevención y detección, así como los programas de salud sexual y reproductiva, además, es necesario que se realicen programas de sensibilización a

toda la población a través del MSPAS, incluyendo centros educativos, para evitar su propagación.

Con respecto a la tuberculosis, el centro de salud de Jutiapa para el 2010, reportó 8 casos en hombres y 5 en mujeres de 579 basiscopias de diagnóstico realizadas; situación preocupante ya que es altamente infecciosa y compleja de tratar, por lo que es muy importante que las personas que presenten algún síntoma se acerquen a los centros y puestos de salud más cercanos a realizarse el examen. Esta enfermedad es prevenible mediante la vacunación con Tuberculina durante el primer mes de edad, la que se aplica por el MSPAS en los distintos servicios del municipio; de esa cuenta, es necesario sensibilizar a los padres principalmente en el área rural, para que acudan a inmunizar a sus niños recién nacidos. En cuanto a la malaria no se han reportado ningún caso en los últimos años.

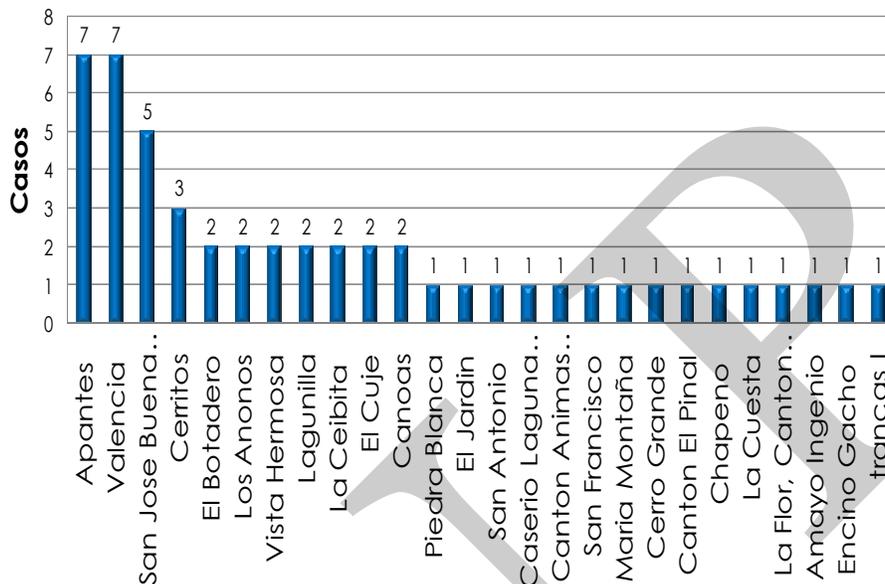
Es importante hacer mención de la atención al programa de prevención de enfermedades infectocontagiosas (Rabia, leptospirosis, leishmaniasis, etc.) la cual según el Área de Salud al año 2010, aunque en menor grado, han tenido presencia en el municipio.

b. Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria y nutricional se fundamenta en cuatro pilares: Disponibilidad, Acceso, Consumo y Aprovechamiento biológico de los alimentos. En el año 2009, la disponibilidad de granos básicos (maíz y frijol) se vio afectada debido al largo período de sequía, especialmente las áreas sin acceso a riego. En lo que respecta al acceso de alimentos, el área se ve beneficiada por las oportunidades de empleo en el sector agrícola de municipios vecinos, además de la venta de excedente de las producciones de granos básicos, siendo proveedores en toda la región, sin embargo, estas oportunidades no han logrado contrarrestar los altos índices de pobreza y desnutrición siendo los sextos más bajos del departamento. El Consumo, es un pilar difícil de estimar, ya que se ve influenciado por la cultura de la población en relación a la elección de alimentos de buena calidad. En el caso de la Utilización Biológica, esta se ve influenciada por la falta de cobertura del servicio de agua entubada, además la calidad del vital líquido es poco aceptable, requiriendo un tratamiento adecuado para que sea apta para el consumo humano.

Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y el centro de salud de Jutiapa, para el 2008 la tasa de desnutrición crónica en el municipio fue de 33.7%, el tercero más alto a nivel departamental. En el caso de la desnutrición aguda (moderada + severa), alcanza el 3.9%, el cuarto más bajo a nivel departamental catalogado en bajo riesgo. De esto, la SESAN ha influido de manera incesante tanto en identificar como en referir los casos detectados, así como en dar seguimiento a su recuperación, de esta forma a diciembre de 2010, como muestra el gráfico 2, han sido un total de 51 niños tratados en el CRN del municipio de El Progreso

Gráfico No. 2
Niños de Jutiapa tratados en el CRN
Jutiapa, Jutiapa



Fuente: SESAN, 2010.

No obstante, la categorización de lugares poblados con riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional realizada por la SESAN⁶, al 9 de febrero de 2010, en el municipio de Jutiapa no hay lugares poblados en Muy alto riesgo, en la categorización de Alto riesgo se encuentran solamente 28, en Medio riesgo 65 y sin riesgo 77.

Condiciones de vida: La incidencia de la pobreza general y pobreza extrema en el municipio, se interpreta así: 39 de cada 100 habitantes son pobres (39.45%) y de éstos, 5, son extremadamente pobres (4.83%)⁷. Entre los municipios del departamento de Jutiapa, Jutiapa ocupa el sexto lugar en pobreza general y el séptimo lugar en pobreza extrema⁸, así mismo se puede indicar que está por debajo del índice departamental, que es del 42.4% y 7% respectivamente. Reducir la pobreza general y extrema, representa un reto muy importante que se puede lograr, principalmente, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante una fuerte inversión en el capital humano y los medios de producción. (SEGEPLAN 2006)

⁶ Según categorizaciones de la SESAN, los territorios en alto riesgo se identifican con color naranja y los de medio riesgo con color amarillo.

⁷ Estudio de Mapas de la Pobreza, 2002 por SEGEPLAN, INE y URL con apoyo del BM, tomando como base el Censo de Población y Vivienda del año, 2002 y la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI 2000.

⁸ La pobreza extrema está representada por aquellas personas que viven con menos de 1 US\$ diario, que para el caso de Jutiapa, se calcula en 6,342 personas (según la población proyectada para el 2010)

Según el Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNUD) de las Naciones Unidas, el índice de desarrollo humano para el municipio de Jutiapa es de 0.600, ocupando el séptimo lugar a nivel departamental. Lo que indica que es necesario mejorar en los ámbitos de salud, educación e ingresos económicos, para que sus habitantes tengan una mejor calidad de vida.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Jutiapa, Jutiapa

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	70.40	29.11
Departamental	66.16	23.98
Nacional	54.3 %	16.8 %

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

Jutiapa de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **medio**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 20.89%

Meta de municipio 2015 = 10.4%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 29.11%, existiendo una brecha municipal de -18.7%, lo que indica que como municipio al 2010 aún existe una brecha alta para cumplir con la meta establecida como municipio.

Reducir la pobreza general y extrema, representa un reto muy importante que se puede principalmente, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante un fuerte inversión en el capital humano y los medios de producción.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

En el contexto educativo, el municipio de Jutiapa, ha tenido un nivel favorable con la oportunidad de acceso y permanencia, aunque la precaria situación económica en algunas familias del área rural ha sido una limitante para lograr que sus hijos culminen la escuela primaria y con mayor dificultad sus estudios del nivel medio (ciclo básico y diversificado).

Para conocer la situación actual del municipio de Jutiapa en los distintos niveles educativos, se hace un análisis del comportamiento de los indicadores más importantes, donde se ven reflejados los logros y avances, así como de la atención del servicio que se está brindando a la comunidad educativa.

Como se puede observar en el cuadro 4, al hacer una comparación de la situación educativa del municipio de Jutiapa de los años 2008-2009; en los diferentes niveles educativos, se refleja cómo se ha mejorado la tasa de cobertura neta, lo que es posible gracias a la implementación de programas y proyectos educativos de beneficio a la población escolar.

Cuadro No. 4
Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo
Jutiapa, Jutiapa

Años	Preprimaria (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2008	55.31	55.58	55.04	106.82	110.33	103.36	42.50	47.42	37.77	28.69	28.24	29.12
2009	64.43	66.00	62.89	109.28	114.31	104.44	47.23	52.57	42.23	29.66	29.05	30.23

Fuente: Ministerio de Educación (2004, 2008). Anuario Estadístico.

Además, en cuanto a la educación de la niña se puede señalar que su participación se ha incrementando notablemente en los tres niveles educativos, pero en los años comparados, se puede demostrar que la participación de las niñas en relación a los varones es levemente más baja. Según la meta de país propuesta en los objetivos del milenio, en este municipio, se ha logrado eliminar la disparidad de género en los tres niveles, cumpliéndose la equidad en el derecho a la educación.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Jutiapa, Jutiapa

Nivel	%			ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
	TNE	TTP	TA	
Municipal	104.8	63.6	81.4	<p>Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): en el caso de Jutiapa, se ha alcanzado la meta de municipio. ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 63.6% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 81.4% que había en el 2002 al 100%*. <p>* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.</p> <p>** Última estimación tasa de alfabetización, 2006.</p> <p>Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.</p>
Departamental**	110.56	66.60	79.92	
Nacional	98.33	60.54	87.80	

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Jutiapa, Jutiapa

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.92	0.75	1.03
Departamental*	0.94	0.91	1.12
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 75 niñas por cada 100 niños, y para el nivel diversificado es mayor, con 3 mujeres más, por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.08 primaria y de 0.25 en básico.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el nivel de educación superior, según información obtenida en Taller de Mapeo Participativo, se manifestó que en el municipio se cuenta con la presencia de la Universidad Mariano Gálvez, que ofrece las carreras de Profesorado de Enseñanza Media, Psicología, Ingeniería en Sistemas, Administración de Empresas y Derecho, Universidad Rafael Landívar con las carreras de Agronomía y Administración de Empresas, la Universidad Galileo con una licenciatura en informática y Administración de Empresas y la Universidad Rural con las carreras de Ingeniería Agroindustrial, Civil y la carrera de Derecho, por lo que la población interesada en continuar sus estudios en este nivel, lo pueden hacer en el municipio y en algunos casos de no interesarles las carreras que ofrece estas universidades, se desplazan hacia la ciudad capital o a los departamentos de Jalapa, Chiquimula y Zacapa, donde encontrarán otras carreras de su interés. (SEGEPLAN 2010 a)

En relación al indicador de repitencia del año 2,009, se puede determinar que en los niveles medio ciclo básico y diversificado; esta es alta al hacer la comparación del municipio con el departamento; en el caso del nivel medio y básico, más baja en relación al país; por lo que se tendrá que capacitar a los profesores e implementar algunas metodologías o técnicas educativas que permitan disminuir este índice y mejorar los resultados como municipio. No así en el nivel primario, donde el índice de repitencia es mejor en el municipio que en el departamento y el país. Es importante señalar que este fenómeno se presenta más en los

varones que en las niñas en el nivel primario, y más en las niñas en el nivel medio, en el ciclo básico y diversificado. (Cuadro 5)

Cuadro No. 5
Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo
Jutiapa, Jutiapa

Área Geográfica	Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	11.81	12.92	10.60	3.43	2.30	4.95	0.77	0.21	1.31
Departamento	11.92	13.09	10.66	2.07	1.75	2.43	0.74	0.35	1.08
País	12.71	13.73	11.60	3.33	3.82	2.77	1.24	1.19	1.30

Fuente: MINEDUC 2009.

El comportamiento del indicador de deserción escolar que se dio en el municipio de Jutiapa en el año 2,009, puede determinar que en los niveles preprimario, primario y básico, es menor en el municipio, que en el departamento; pero en el nivel diversificado es mayor en el municipio en comparación con el departamento, posiblemente se deba a factores como pobreza, la falta de interés de los padres de familia y alumnos, a que tengan que migrar a otros lugares en busca de empleo, aunque se espera que con el apoyo de los programas educativos, como gratuidad educativa y becas, esta situación se mejore.

Es importante hacer mención que a nivel de municipio este indicador se presenta más en los niños que en las niñas en preprimaria, primaria y en el ciclo diversificado, no así, en el ciclo básico en donde esta es mayor en las niñas. (Cuadro 6).

Cuadro No. 6
Análisis comparativo de deserción por nivel educativo
Jutiapa, Jutiapa

Área Geográfica	Preprimario (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	8.32	8.72	7.92	5.65	5.69	5.60	4.96	4.92	5.01	4.04	4.38	3.72
Departamento	8.55	8.91	8.19	7.42	7.65	7.18	6.90	7.36	6.38	3.73	4.12	3.38
País	6.50	6.87	6.12	5.72	6.06	5.34	9.20	10.11	8.18	8.39	8.82	7.97

Fuente: Ministerio de Educación (2009). Anuario Estadístico.

El incremento en la matrícula escolar, el número de docentes por nivel educativo y el promedio de alumnos atendidos por docente, según muestra el cuadro 7; actualmente se puede establecer que en todos los niveles educativos el promedio de alumnos por docente es alto, según lo recomendado por el MINEDUC que se consideran promedios aceptables de atención a escolares. (AGENDA EDUCATIVA, 2009)

Cuadro No. 7
Infraestructura escolar, alumnos y docentes por nivel educativo
Jutiapa, Jutiapa

Nivel	Total de Establecimientos	Alumnos	Docentes	
			No.	Alumnos/docente
Preprimaria	146	6,751	199	34
Primaria	165	25,627	759	34
Básico	27	4,539	134	34
Diversificado	2	872	25	35
Total	340	37,789	1,117	34

Fuente: MINEDUC 2009.

Según la Dirección Departamental de Educación, con información presentada por las supervisiones educativas, en el sector oficial, las demandas de infraestructura escolar presentadas para el año 2,009 son de 1 oficina para supervisión, 3 escuelas, 58 aulas, 11 sanitarios, 4 muros perimetrales, 1 cocina, 3 salones de usos múltiples, 1 bodega, una fosa séptica, instalaciones deportivas y el remozamiento de infraestructura en general, además de una demanda de 141 docentes y la creación de 495 puestos operativos para cubrir escuelas no atendidas.

Es importante hacer notar que en el informe de avance educativo 2009 del MINEDUC, Jutiapa se ubica en el noveno lugar del ranking nacional, por consiguiente ocupa el municipio el primer lugar del departamento, cuyo avance del índice educativo ha sido de 50.9% en el 2002 a 71.9% en el 2009.

En relación al analfabetismo, en los últimos años se ha demostrado que todavía existe una proporción importante de la población del municipio que no sabe leer ni escribir; según el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) en Jutiapa para el año 2004, el índice de analfabetismo era del 32.13%; como fruto de los esfuerzos realizados en materia de alfabetización en el 2010, el índice de analfabetismo disminuyó 10.5%, colocándolo en el quinto lugar con más bajo índice en el departamento, después de Jerez, Jalpatagua, El Progreso y Quesada. Es importante resaltar que del año 2,004 al 2010 ha disminuido notablemente el analfabetismo en hombres y en mujeres, pero aún existe una brecha de 1.10% de diferencia para poder llegar a lograr la equidad. (Ver Cuadro No. 8). Para lograr la meta propuesta en los objetivos del milenio, tendrá que implementarse programas y metodologías que les permita a los jóvenes de 15 a 24 años, aprender a leer y escribir y poder así disminuir el índice actual de analfabetismo.

Cuadro No. 8
Índice de analfabetismo
Jutiapa, Jutiapa

Años	Analfabetismo (%)		
	Total	Hombres	Mujeres
2004	32.13	27.48	36.36
2010	21.63	22.25	21.15

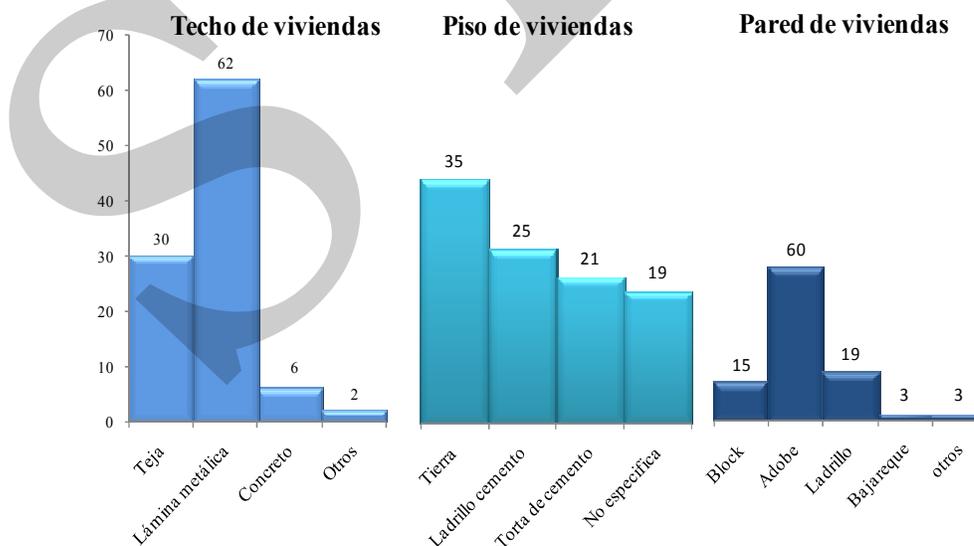
Fuente: CONALFA 2004 – 2010.

d. Servicios básicos

Vivienda: el municipio cuenta con 25,037 viviendas, según censo INE 2002, siendo en un 94.58% tipo formal; cuyos materiales de construcción de pared, piso y techo se pueden apreciar en el gráfico 3.

Entre los materiales utilizados para la construcción de paredes el 97% de las vivienda son de ladrillo, block, adobe, bajareque, y el 3% restante contempla los materiales de concreto, madera, lámina, lepa y otros. En el material del piso de hogares el 81% son de ladrillo de cemento, trota de cemento y tierra; el tipo de techo que predomina es teja, lámina de zinc y paja en el 98% de hogares.

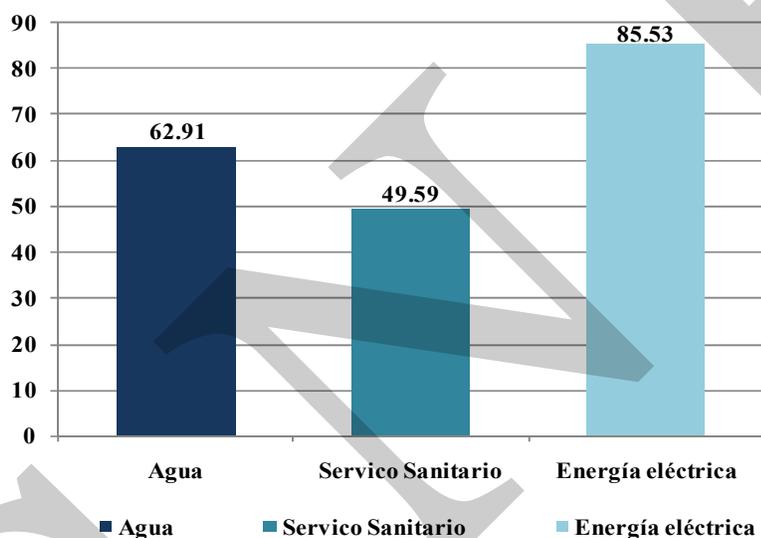
Gráfico No. 3
Materiales de construcción de viviendas
Jutiapa, Jutiapa



Fuente: IX Censo de población y VI de habitación, INE 2002.

En el municipio para el año 2002 según censo INE, en cuanto a la cobertura de los servicios de agua, servicio sanitario y energía eléctrica, como se muestra en gráfico 4, el 62.91% cuenta servicio de agua intradomiciliar; en cuanto al servicio sanitario el 49.59% tiene, es decir, que menos de la mitad de hogares en el municipio cuentan con acceso a saneamiento básico adecuado, sin embargo, se cuenta con la propuesta de las autoridades de lograr la cobertura total de este servicio; en el caso del servicio de energía eléctrica el municipio, el 85.53% tiene, lo que refleja un alto porcentaje de cobertura, el cual es distribuido por la empresa DEORSA.

Gráfico No. 4
Cobertura de servicios básicos
Jutiapa, Jutiapa



Fuente: IX Censo de población y VI de habitación, INE 2002.

Sin embargo, según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPSA), en el municipio 114 comunidades cuentan con sistemas de agua, teniendo una cobertura del 83% de lugares poblados que cuentan con el servicio, ubicándolo en un rango ideal, de los cuales solo el 65% del total de hogares tienen el servicio de agua entubada y el 0.42% con otro sistema de abastecimiento y pozo, además solamente 2 comunidades cuentan con sistema de agua tratada, faltando aún por cubrir el 34.5% de hogares en el municipio para lograr el 100% de cobertura.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Jutiapa, Jutiapa

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Total de viviendas	25,037	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
Viviendas con servicio de agua potable	62.91%	Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.
Viviendas con servicio de saneamiento básico	31.69%	Agua potable: año base 1994, dato municipio=56.8% Meta de municipio 2015= 78.4%
Fuente INE, 2002		Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 30.96%. Meta de municipio 2015= 65.5%.
		La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 62.91% y 31.69%.
		Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Infraestructura vial: Entre sus principales vías de comunicación se encuentra la carretera Interamericana CA-1 que por el oeste proviene de Cuilapa, Santa Rosa, y unos 7 kilómetros y medio al noroeste, enlaza con la ruta nacional 2 o (CA-2), la cual hacia el norte conduce a la cabecera municipal de El Progreso (Jutiapa). Del citado entronque por la CA-2, 20 kilómetros al este se llega a Asunción Mita y 20 kilómetros hacia el sur se llega a la aldea San Cristóbal Frontera, con El Salvador. De Jutiapa por la ruta nacional 23, a 21 kilómetros hacia el sureste se llega a Jerez, también en la frontera con El Salvador. Además, hay rutas departamentales y veredas que comunican con los poblados rurales y municipios vecinos.

Transporte y comunicaciones: la movilidad de transporte, según información proporcionada en el Taller de Mapeo Participativo, es dada por bus y microbús que circulan dentro del municipio; para las comunidades rurales hay transporte de buses y pick-up's.

Del total de lugares poblados solamente el 5% no cuenta con transporte, esto se debe a que no tienen una carretera apropiada, la cual regularmente es paso de herradura, en algunos lugares únicamente hay servicio dos días a la semana (jueves y domingo) y también existe un sistema de carga pesada, conformado por los distintos acopiadores de granos básicos, en la cabecera municipal. Sin embargo, gran parte del movimiento de carga entre la ciudad y las aldeas, se realiza por medio de pick-up o microbuses, mientras que del municipio al resto del país, es a través de empresas externas. Además de transporte extraurbano del municipio a Jalapa, Chiquimula y la ciudad capital por la carretera CA-1 con un recorrido de 2.5 horas aproximadamente. (Q.70 por pasaje equivalente a \$8.40) (SEGEPLAN 2010 a, b y c).

En cuanto a medios de comunicación, según la Super Intendencia de Telefonía (SIT), en el municipio se encuentran un total de 3,849 líneas fijas, de las cuales 122 son de la compañía ATEL, 2,902 de TELGUA y 825 de Telefónica. Un aproximado del 55% de la población cuenta con línea fija y un 70% de telefonía celular; también se dispone del servicio de internet por línea fija y modem inalámbrico, así como servicio de televisión por cable, en el área urbana; sin embargo, es necesario poner este tipo de tecnología a la disposición de todas las comunidades rurales.

Recreación y Deporte: el deporte es una de las actividades necesarias que deben ser parte de las dinámicas dentro de una población y que es sumamente beneficiosa en el desarrollo de la salud tanto física como mental, así como para crear carácter y disciplina, toma de dediciones, cumplimiento de reglas y que se puede aplicar en todos los aspectos de la vida cotidiana. Por lo tanto, la creación de instrumentos que puedan dar respuestas a las necesidades de la juventud y de programas gubernamentales vinculados a la juventud, el deporte, salud, educación, empleo, medio ambiente, así como la expresión cultural, pueden contribuir a desarrollar capacidades que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población. Actualmente en el municipio de Jutiapa, se realiza un campeonato infantil que inicia en el mes de septiembre y finaliza en el mes de diciembre, existe también una **academia de fútbol para menores**, la cual ha sido un proyecto que ha beneficiado a cientos de niños del municipio y que dentro de sus planes a largo plazo, está constituirse en una institución deportiva a nivel departamental y nacional, además, ha tenido importantes participaciones en campeonatos locales, nacionales e internacionales; lamentablemente no cuentan con ingreso fijo ni instalaciones propias que faciliten el desarrollo de sus actividades, por lo que es de suma importancia, se considere fortalecer la infraestructura con el mejoramiento y la implementación de nuevas instalaciones.



Figura No. 3: Academia de deporte. www.mijutiapa.com, 2010

e. Seguridad ciudadana

Institucionalmente, la seguridad del municipio está a cargo de la comisaría No. 21 de la Policía Nacional Civil ubicada en las antiguas instalaciones del Instituto Adolfo V. Hall y la sub estación 211, las cuales cuentan con 119 y 102 elementos respectivamente, lo que significa que hay 1 elemento policial por cada 594 habitantes; comparando esta situación con la cabecera departamental que hay 1 policía por cada 1,489 habitantes, se deduce que existe déficit de elementos policiales a nivel del territorio municipal para brindarle mejor seguridad a los ciudadanos.

Esta ciudad cuenta con el servicio de la 26va. Compañía de los Bomberos Voluntarios, siempre en coordinación con la municipalidad y el centro de salud. Según la PNC, el promedio anual de agresiones por violencia intrafamiliar es de 3; las muertes violentas en su mayoría (28) por arma de fuego ocurren anualmente y (5) por arma blanca. Al ver estos datos se puede analizar que el municipio de Jutiapa tiene un nivel medio en cuanto a la violencia, comparado con otros municipios. (PNC 2009)

Además, según información brindada por el área de salud pública, las muertes reportadas por violencia para el año 2010 fueron en total 62 casos, 5 de ellas femeninas y 57 masculinas, obteniendo una tasa de 0.07 y 0.97 respectivamente.

Sin embargo, información obtenida en el taller de Mapeo Participativo, los lugares poblados que prestan mayor inseguridad ciudadana (criminalidad y violencia) son: El Cuje, Animas Lomas, La Pajarita, Barrial, Cerro Grande, Pipiltepeque Abajo, San Pablo, Chilamate, Cantón Amayito, Cantón Valencia y sus aldeas, La Vega, El Silencio, Trapichitos y Cantón El Peñón, donde se identificó, que entre los factores que causan inseguridad están: asaltos a transeúntes y transportes, asalto a mano armada y consumo de drogas. (SEGEPLAN 2010 a, b y c).

f. Participación ciudadana

En el municipio de Jutiapa existen diferentes tipos de organizaciones y/o escenarios que en teoría deberían favorecer la participación ciudadana en cada uno de sus estratos y género. La participación ciudadana se demuestra también, a través de los COCODE organizados en el 100% de los lugares poblados, la participación de la mujer según información proporcionada por la OMM, es poco representada en el nivel comunitario y municipal, sin embargo, hace algún tiempo esta ha venido incrementándose; a la fecha, existen un total de 15 alcaldesas comunitarias representando a los COCODE.

La conformación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y el COMUDE, ha sido una fortaleza, ya que velan por el buen desarrollo del municipio, sin embargo es necesario fortalecer el funcionamiento en cumplimiento a lo establecido en ley, para que pueda haber un fomento a la participación ciudadana en todos los niveles y con equidad social.

Según la memoria de elecciones 2007, el municipio de Jutiapa presentó un 54.78% y 45.22% en la participación ciudadana de hombres y mujeres respectivamente. (Tribunal Supremo Electoral)

Respecto a la organización para la autogestión y desastres, es débil, por lo que deben tomarse acciones para fortalecer este tipo de organización y articular a los pobladores para organizar su capacidad de respuesta ante la posibilidad de desastres naturales en el área.

Además, existen organizaciones civiles apolíticas y clubes o asociaciones sociales, que de una u otra forma han promovido eventos tanto culturales como de tipo organizacional, entre ellas están: Asociaciones de vecinos, Club de Leones, Club de Damas Leonas, U.M.A. (Unión de mujeres americanas), Grupo de Alcohólicos Anónimos, Fe, Esperanza y Caridad, Asilo de ancianos, Comité pro-construcción, Grupos juveniles católicos, Grupo de Scout, Fraternidad Jutiapaneca y Fraternidad de amigos de Antaño.

g. Síntesis dimensión social

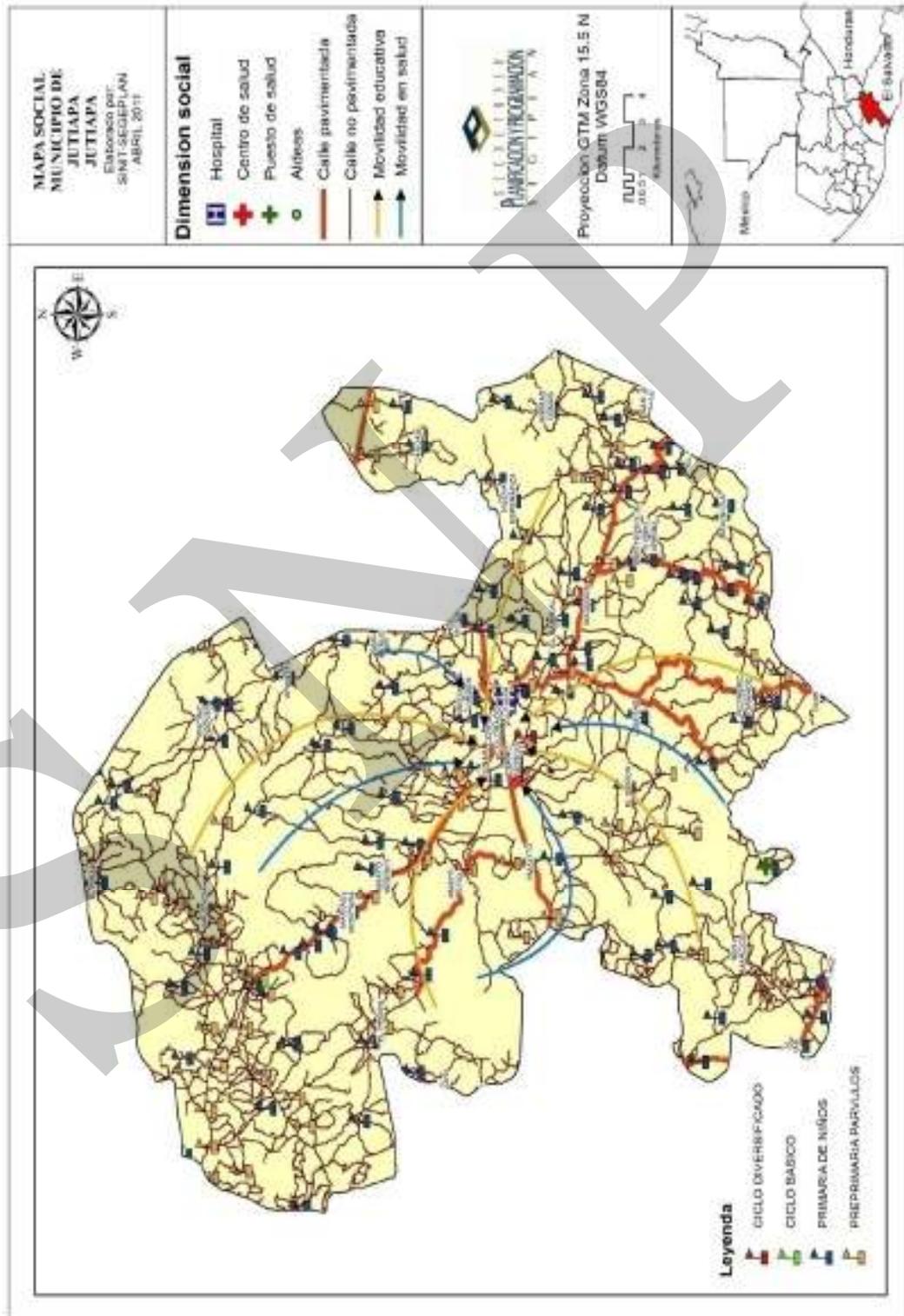
Para el municipio de Jutiapa, según datos del Ministerio de Educación, la cobertura en el nivel primario es alta, no así para los otros niveles, lo que hace necesario fortalecer todos los niveles con la creación de plazas para docentes, ampliar la infraestructura, mobiliario, materiales educativos, y tecnología (equipamiento de computadoras), pero con mayor énfasis en el nivel medio, haciéndose necesaria la apertura de carreras técnicas, para responder a las necesidades e intereses de la comunidad educativa. Sobresale en el ámbito educativo el hecho que en el nivel primario ya se ha contribuido a lograr dar cumplimiento al ODM 2, meta 3 de país, pero habrá que aplicar algunas metodologías innovadoras que permitan la retención y mejorar los resultados de promoción en los escolares.

En cuanto a salud se sabe que “es el estado de completo bienestar físico, mental y social; y no solamente la ausencia de infecciones o enfermedades” según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Por eso es necesario que toda la población tenga acceso a los servicios de salud y recibir una atención de calidad y calidez. Para el municipio de Jutiapa se evidencia que es necesaria la contratación de personal médico, enfermeras profesionales, promotores de salud, así como ampliar los horarios de servicio, dotación de medicamentos a los centros y puestos de salud, para tener una mayor cobertura y brindarle un mejor servicio a la población. Además, de los servicios básicos con los que cuenta el municipio, la mayor deficiencia se encuentra en los drenajes ya que según INE 2002, menos del 50% de la población cuenta con este servicio, lo que implica el aumento a la contaminación ambiental, haciéndose necesario la ampliación del sistema de drenajes y la construcción de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos. Con respecto a la energía eléctrica aún existe un 15% de hogares que atender para lograr una cobertura total.

Debido a que el municipio a nivel departamental reporta el tercer lugar de índice de desnutrición crónica, el sexto lugar en pobreza general, y el séptimo lugar en pobreza extrema respectivamente, se hace necesaria la implementación de proyectos productivos

para las comunidades más afectadas, así como la implementación de programas nutricionales para garantizar la seguridad alimentaria.

Mapa No. 2
Dimensión Social
Jutiapa, Jutiapa



6.3.2 Dimensión ambiental

Clima

De acuerdo con la metodología propuesta por Holdridge, en el municipio de Jutiapa se marcan 2 zonas de vida, las cuales se encuentran clasificadas como: bosque húmedo subtropical templado (la mayor parte del territorio, sur, este y oeste del municipio) y bosque seco subtropical (central y norte del municipio). El clima es cálido, seco en la parte central y templado en el área de montaña; la temperatura promedio anual es de 20°C, con una mínima de 15°C y una máxima de 25°C; la precipitación pluvial promedio anual es de 750 a 1000 mm. Su topografía está formada por relieves de ondulados a inclinados que en la parte baja forman áreas planas de poca extensión.

a. Recursos naturales

Suelo: según la clasificación de suelos de Guatemala, el municipio se encuentra dentro de la división fisiográfica I catalogada como suelos de **Altiplanicie Central**, que va desde suelos pedregosos e inclinados hasta suelos aptos para pastos y bosques, de los cuales se encuentran 16 tipos de suelo: Ayarza, Jalapa, Pínula, Jilotepeque, Mongoy, Moyuta, Suchitán, Sansare, Subinal, Talquesal, Comapa, Culma, Chicaj, Guija, Mita y Quesada, ubicándose desagregados en todo el municipio y con características de suelos desarrollados sobre materiales volcánicos, mixtos y rocas sedimentadas de color claro y oscuro respectivamente con una pendiente inclinada y terreno casi plano a moderadamente inclinado. En relación al pH del suelo, es variable registrándose fuertemente ácido (4.5 a 6.5) y ligeramente alcalino (6.5 a 8). La textura del suelo en su mayoría es franco arcilloso.

Según el mapa de uso de la tierra, el 33.26% de la superficie de Jutiapa es utilizado en la agricultura, el 51.10% es ocupado por arbustos y matorrales, el 14.27% es bosque natural y el 1.06% lo constituyen los lugares poblados.

Bosque: según el mapa de cobertura vegetal, la cobertura boscosa del municipio al 2003 es de 8,563.56 Ha, de las cuales, el 3.18% es latifoliado y 96.82% es mixto, dicha área boscosa pertenece al área de la montaña, colindante con los departamentos de Santa Rosa y Jalapa. Entre las especies forestales predominantes se encuentran encino, roble, pino de ocote, cedro, Nance, entre otras.

Cuadro No. 9
Cobertura forestal
Jutiapa, Jutiapa

Tipo de bosque	Departamento	Municipio
Coníferas (Ha)	11,395.84	-
Latifoliadas (Ha)	35,462.33	272.72
Mixto (Ha)	13,048.69	8,290.84
Total (Ha)	59,906.86	8,563.56

Fuente: MAGA (2003). Mapa de cobertura y uso de la tierra

La presión sobre el bosque, relacionado a la deforestación, ha repercutido en la disminución gradual de los caudales en las fuentes de agua, situación que se hace más crítica en la época seca, problemática calificada en el taller participativo de gestión de riesgos, como urgente de tratar.

La pérdida de bosque y recurso agua, limita contribuir al logro del cumplimiento de la meta 9 como país del ODM 7, enfocada a incrementar y proteger las áreas de bosque y fuentes de agua; por tal razón, se hace necesario incrementar los esfuerzos tanto de los habitantes de Jutiapa como de las autoridades de turno, con el propósito de revertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Según información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), se reporta un acumulado al 2009, de 46.28 hectáreas para protección de bosques, así como, 29.33 para reforestación, pertenecientes al programa de incentivos forestales (PINFOR). En el municipio de Jutiapa no existe área reconocida para el programa de incentivos forestales para pequeños productores (PINPEP).

Áreas protegidas: En el municipio de Jutiapa, se encuentran tres de los volcanes encontrados en el departamento catalogados como áreas protegidas, el volcán Amayo con un total de 2,612 hectáreas, el Culma con 464 hectáreas y el Tاهual con 3,038 hectáreas y que también tiene parte de extensión en territorio del municipio de El Progreso, en donde se puede encontrar una variedad de arbustos y de animales, así como un potencial turístico en donde se pueden obtener ingresos al municipio generando empleos.

Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH): en el municipio de Jutiapa se definen los ríos: Río de la Virgen, Río Paz y El Salado. Tres de las principales fuentes de recurso destinado para el consumo humano son:

1. **Nacimiento de agua tibia:** Nace en Amayito y distribuye agua entubada a toda la cabecera municipal y a algunas aldeas.
2. **Río de Amayo Ingenio:** Se encuentran los filtros de agua que se distribuye a toda el área urbana y a algunas aldeas vecinas.

El agotamiento de acuíferos y el desecamiento de ríos, se calificó en el Taller Participativo de Gestión de Riesgo como amenaza de alto riesgo, cuya consecuencia se hace sentir en la época de verano, donde se tiene que racionar el servicio de agua intradomiciliar. (SEGEPLAN 2010c)

El caudal ha cambiado considerablemente con respecto a 1972, influenciado por la reducción de bosques y el nivel de lluvias. En el caso de los ríos Salado, De la Virgen y Colorado, han pasado de constituir fuentes de agua y centros de diversión a vertederos de los drenajes de la cabecera municipal.

b. Gestión de riesgo (GR)

Amenazas En el Taller Participativo sobre Gestión de Riesgos, los participantes priorizaron 10 amenazas de mayor recurrencia en el municipio, las cuales se muestran en el cuadro 11. (SEGEPLAN 2010c)

Cuadro No. 10
Priorización de Amenazas
Jutiapa, Jutiapa

Amenazas Prioritarias	Priorización	Lugares afectados	Causas de la Amenaza
Incendios Forestales	5.0	Tasheca, Enramadas, Valencia, Huertas, Encino Gacho, Los Apantes, Quebrada de Agua, Cerro Colorado, Río de la Virgen, Los comunes el Peñón, Hances Dulces.	Sequía, falta de lluvias, deforestación, Falta de cultura, accidentes o descuidos durante las rozas
Agotamiento de acuíferos	4.0	Todo el municipio	Sequía, falta de lluvias, deforestación, incendios forestales
Desecamiento de ríos	4.0	Todo el municipio	Falta de lluvias, deforestación, incendios forestales
Plagas	4.0	Todo el municipio	Expansión de cultivos, uso indiscriminado de agroquímicos.
Vientos fuertes	4.0	Todo el municipio	La presencia de vientos que azota el municipio por varios meses en el año afectando cultivos.
Derrumbes	3.5	La Brea, La Montaña, Tasheca, Carrizo, San Pablo, El Rosario, Lagunilla, Plan del Jocote, Ixtacapa	Construcción de carreteras
Contaminación por desechos líquidos	3.0	Callejón del Río, Amayo Ingenio, Río Salado, Jutiapa, Barreal, Jícara Grande, Quebrada Seca	Falta de drenajes y plantas de tratamiento de aguas residuales
Contaminación por sustancias agroquímicas	2.5	Valencia, Manzanillo, El Ciprés, Apantes, Encino Gacho, San Pablo, Salto del Arenal, Cancas, Amayo Sitio, Aguacate, Los Comunes, El Peñón.	Mal manejo y uso de agroquímicos por productores.

Fuente: Taller participativo sobre gestión de riesgos.

Es importante hacer un análisis descriptivo a las diez amenazas priorizadas que se presentan en el cuadro 9, para comprender la forma en que inciden en el territorio, resumiendo de esta forma, la percepción de los participantes el taller participativo sobre gestión de riesgos:

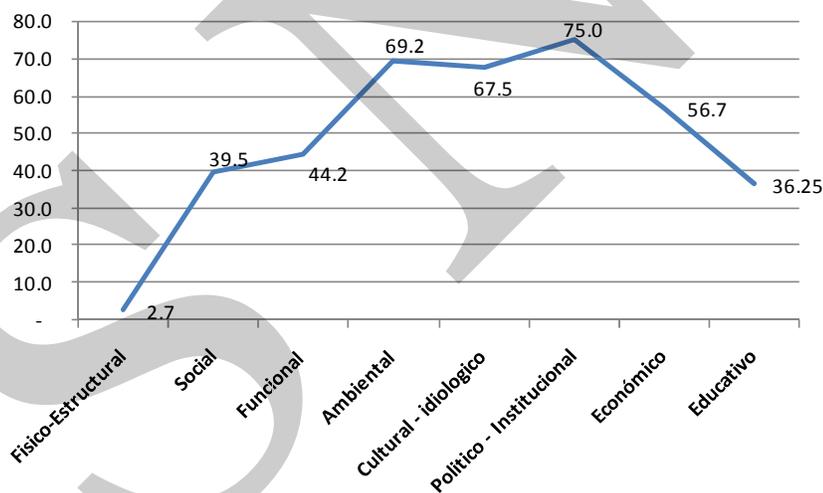
- **Deforestación e incendios forestales:** Estas acciones del hombre, producto de la falta de conciencia ambiental, son percibidas por la gente como la causa principal de las sequías, desecamiento de ríos, agotamiento de fuentes de agua y crecida de ríos. el crecimiento demográfico, la necesidad de tierras para el cultivo de granos básicos y la ampliación de fincas con el cultivo de café, son factores que han sido determinantes en el avance de la frontera agrícola y por consiguiente, en la disminución de la masa boscosa del municipio, provocando que vaya disminuyendo el caudal de recursos hídricos en las fuentes existentes, cambios significativos en el clima y la consecuente disminución de la fauna y flora.
- **Agotamiento de fuentes de agua y desecamiento de ríos:** Esta es una amenaza con nivel de riesgo muy alto, catalogada por los pobladores como prioritaria; los nacimientos de agua han disminuido gradualmente su caudal durante los último años, algunos de ellos se han secado y solamente fluye agua durante la época de lluvias; la problemática es tal, que durante el verano, se ha tenido que racionar el servicio de agua, el área regable disminuye, el ganado se moviliza a otros potreros con disponibilidad de agua. Según percepción de la gente en el taller participativo, las causas principales de esta amenaza son la falta de lluvias, deforestación e incendios forestales.
- **Contaminación por desechos líquidos:** : Esta amenaza fue priorizada con nivel de riesgo muy alto, donde el río de San Diego es el más afectado, ya que en él, desfogan directamente las aguas residuales de la cabecera municipal y Venecia; mucha de la basura también es acumulada en las riveras del mismo río, agudizando aún más la contaminación de éste. Así también, en las comunidades rurales donde no se cuenta con drenaje, las aguas grises son vertidas en los patios de las casas o en zanjones cercanos, lo cual contribuye a la proliferación de vectores causantes de enfermedades en la población.
- **Plagas:** Esta amenaza está relacionada a la pérdida de las cosechas por plagas, provocadas especialmente por el uso indiscriminado de pesticidas agrícolas, lo que ha afectado la economía y seguridad alimentaria del municipio.
- **Vientos fuertes:** En los meses de octubre a febrero, se desatan fuertes vientos que molestan hasta el grado de que en algunos años han causado perjuicios de consideración
- **Derrumbes:** ha sido catalogada como la amenaza de mayor incidencia en el municipio, donde los tramos carreteros son los que más se han visto afectados por este tipo de evento, especialmente en temporada de lluvias, cuando es común que muchos centros poblados se queden incomunicados.

Vulnerabilidades: Al realizar el análisis de vulnerabilidades en el Taller de Gestión de Riesgos, los participantes identificaron algunos aspectos en que el municipio se encuentra débil ante la ocurrencia de un desastre; pudiéndose definir que no hay capacidad de respuesta para enfrentar riesgos, ya que la mayoría de la población desconoce de la existencia de COMRED y COLRED, no poseen conocimientos sobre gestión de riesgos, no poseen planes de emergencia; la totalidad de la población no mantiene una actitud altamente previsora, ante la ocurrencia de un desastre. (SEGEPLAN 2010c)

Otro aspecto que hace vulnerable a la población, es el bajo nivel de ingresos familiares que no cubren necesidades básicas; lo cual está relacionado al tipo de empleo, donde la mayoría de la PEA del municipio tiene como principal fuente de trabajo empleos informales y temporales (la agricultura de subsistencia, albañilería, jornaleros, etc).

Por último, se determinó que en el municipio las autoridades, actores locales e instituciones públicas no asumen el compromiso del manejo sostenido de los recursos del territorio; prueba de ello, es el deterioro de los recursos naturales (bosque, agua, suelo y fauna), que ha desencadenado en el agotamiento gradual de las fuentes de agua, siendo necesario, que la población y autoridades se involucren en el manejo de los recursos existentes.

Grafico No. 5
Factores de vulnerabilidad
Jutiapa, Jutiapa



Fuente: Taller Gestión de Riesgos, 2010

c. Saneamiento ambiental

Tratamiento de aguas servidas: según el INE 2002, el 49.6 de hogares cuentan con servicio sanitario, de estos el 98.8% cuentan con uso exclusivo a través de red de drenaje que abarca solamente el 20.1% de los hogares, fosa séptica, Escusado lavable y en el caso de letrinas el 36.24%, sin embargo, ninguno de estos sistemas posee planta de tratamiento

de aguas servidas, por lo que sólo son recolectadas y conducidas al exterior de estos lugares poblados, desfogando directamente a algunos ríos.

Disposición de desechos sólidos: El servicio de tren de aseo es brindado por la municipalidad y la recolección de basura es únicamente en la Cabecera Municipal, de los cuales según información brindada por el Área de Salud solamente 4009 viviendas hacen uso de este servicio, representando el 14.19% del total de viviendas en el municipio. Dicha basura es depositada en un basurero municipal a cielo abierto sin normas sanitarias, que, al igual que otros botaderos sin control existentes, generan otro foco de contaminación ambiental, dañando el paisaje del municipio.

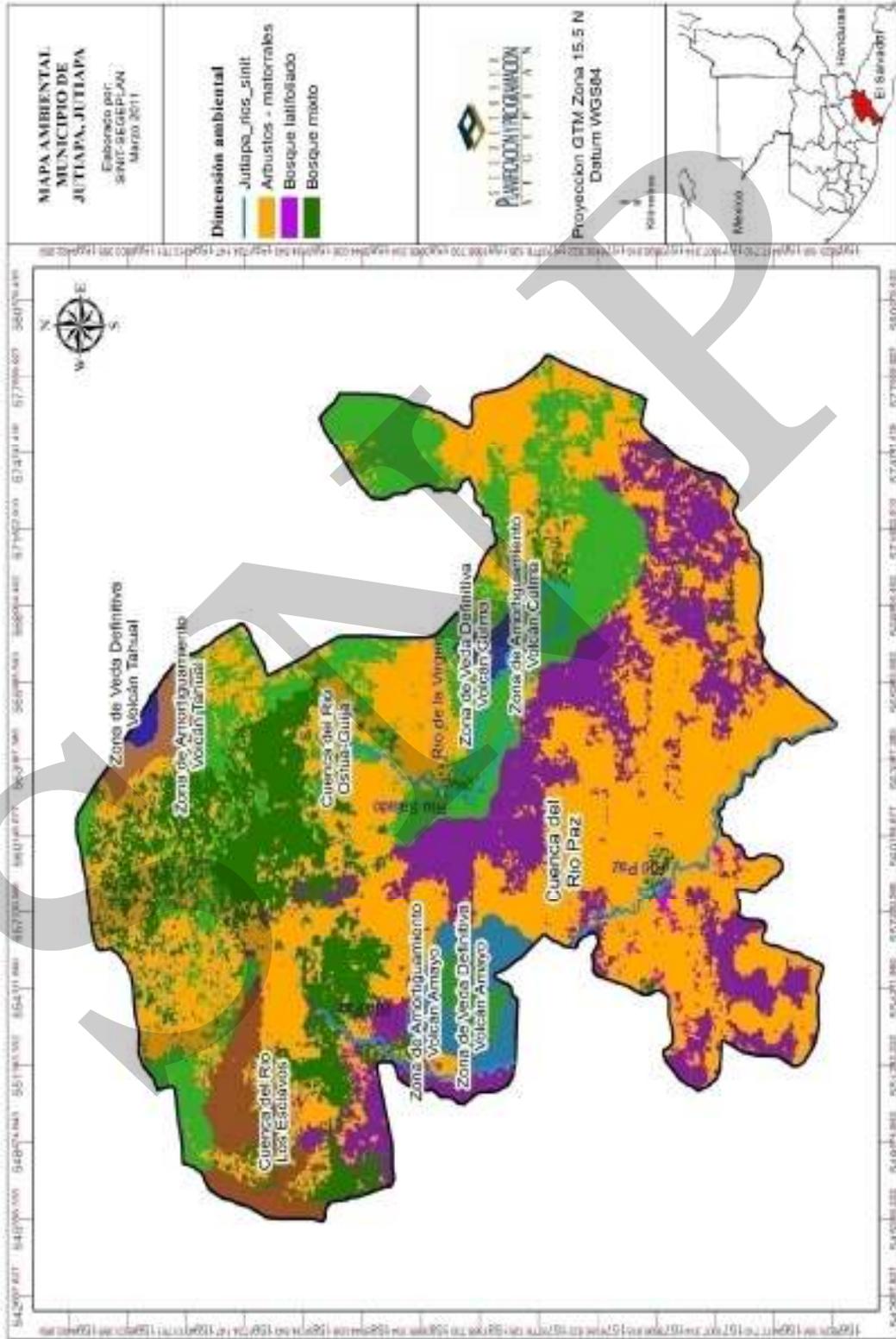
d. Síntesis dimensión ambiental

En cuanto al uso del suelo la mayor parte del territorio cultivable se está utilizando para cultivo de granos básicos, incluyendo el arroz y el cultivo de pastos para la ganadería, por lo que el avance de la frontera agrícola, ha permitido una significativa degradación de los suelos, ya que no existe una aplicación de prácticas de conservación que vaya regenerando el suelo, por lo que será importante considerar medidas correctivas a través de la concientización y el apoyo técnico financiero al productor. En los talleres participativos, también se determinó, que algunas de estas actividades donde la mayor parte de los terrenos carecen de estructuras de conservación de suelos, los hacen vulnerables a la erosión; la pérdida de cobertura forestal es el principal causante de sequías, agotamiento de fuentes de agua y crecida de ríos, corriendo el riesgo de que las fuentes de agua existentes que abastecen a la población puedan disminuir su caudal gradualmente. El municipio de Jutiapa es territorio quebrado, montañoso y volcánico.

Otro aspecto es el impacto ambiental con la problemática de contaminación de los principales ríos que cubren el municipio, debido al mal manejo de los desechos sólidos y líquidos, producidos en los lugares poblados ubicados en sus riberas, y la pérdida de la cobertura boscosa, debido a la tala de árboles inmoderada con fines comerciales y para autoconsumo, esto hace necesario la construcción de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos.

Debido a que las amenazas que afectan con más intensidad al municipio están relacionadas con el poco acceso a agua, es necesario mejorar la infiltración, mediante la implementación de sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos y reforestación, brindándole mayor protección a las fuentes de agua.

Mapa No. 3
Dimensión ambiental
Jutiapa, Jutiapa



6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo y migración

La población económicamente activa del municipio según proyección del INE para el 2010 es 36,767 personas, de las cuales, se registran como ocupadas un 36% (13,236 personas), siendo únicamente el 21% mujeres y el 79% hombres, el 64% restante corresponde a la población económicamente inactiva, la cual está conformada por la población estudiantil, jubilados, personas dedicadas al trabajo doméstico y las personas que no cuentan con un trabajo remunerado dándonos un 26.02 % de desempleo.

Recuadro No. 8
Empleo
Jutiapa, Jutiapa

PEA	
PEA Hombres	79%
PEA Mujeres	21%
PEIA Hombres	32.17%
PEIA Mujeres	67.83%

Fuente: INE, 2002 / SEGEPLAN 2010.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

1. La relación empleo – población, en el municipio es de: 32.6
2. La proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar es: 25.9

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza. Meta de municipio 2015 = 10.4%

Dentro de los sectores económicos, el primario absorbe el 53% de la población ocupada en actividades agropecuarias, especialmente en el cultivo de arroz, maíz, frijol, maicillo y café; en el sector secundario se encuentra solamente el 12% de esta población, de las cuales gran parte se dedica al subsector de la industria seguido de la construcción ; en el sector terciario el 33% de la población ocupada se dedica a las actividades comerciales de administración pública y defensa, comercio, servicios sociales y personales, así como enseñanza, transporte y comunicaciones, entre otros. (INE 2002)

Los participantes en los talleres, opinaron que la migración con fines laborales se da en gran parte hacia fuera del municipio, especialmente con el empleo formal hacia la ciudad capital y Estados Unidos; en el caso específico de la microrregión VI (La Montaña), por colindar con territorio del departamento de Santa Rosa, la mayoría de agricultores se trasladan temporalmente en la época de cosecha del cultivo de café para la venta de mano

de obra, debido a la situación económica, ocurriendo principalmente en los meses diciembre, enero y febrero. (SEGEPLAN a y b)

b. Desarrollo productivo

Como se muestra en el cuadro No. 11, los participantes en el taller de Mapeo Participativo, identificaron los lugares poblados y las principales actividades productivas así como su ubicación, clasificándolas en agricultura de subsistencia y agricultura extensiva la cual está conformada por las principales fincas, lo que refleja el potencial local para la producción, y una de las principales fuentes de ingresos para las familias pobres del municipio por ser actividades generadoras de empleo.

Cuadro No. 11
Actividades productivas
Jutiapa, Jutiapa

Subsistencia	
Ubicación	Producto
Pipiltepeque, Potrero Grande, La Vega Pipiltepeque, El Silencio Pipiltepeque, Trapichitos, Cantón El Peñón	Frijol y Maíz
Valencia	Frijol, Maíz, Café y Tomate
Marías Montañas, El Mansanillo	Frijol, Maíz y Café
Aldea La Flor, Cantón Amayito	Frijol, Maíz y Maicillo
Extensiva	
Nombre de la finca	Actividad productiva
Potrero Grande, Los Amates, Tunas, Los García, Chiltepe, Los Chilamates, Finca La Bendición	Ganadería
Amayo Ingenio, Cerro Gordo, Finca Satovero	Agricultura y Ganadería
Los Pivarales	Agricultura
San Mororo, Tunas	Agricultura (Naranja, Mandarina, Mango Tomy)
Cantón Valencia	Durazno, Aguacate, Café, Ciprés, Pino
Encino Gacho	Encino, Pino

Fuente: Taller Mapeo Participativo, 2010.

Además, en información básica del municipio generada por SEGEPLAN en 2002, se reportan las principales actividades económicas, su área de producción y la capacidad productiva, citadas de una caracterización del Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación -MAGA-, de los cuales el cultivo de granos básicos y la crianza de ganado vacuno, constituyen una de las principales ramas de la economía de Jutiapa, de donde obtienen diferentes productos, como los elaborados del cuero, los lácteos, y la comercialización regional.

Cuadro No. 12
Producción agropecuaria
Jutiapa, Jutiapa

Cultivo	Área	Capacidad productiva del ciclo
Maíz Blanco	10,489.5 ha	225,000 qq
Frijol Negro	9,091 ha	70,000 qq
Sorgo	9,091 ha	195,000 qq
Arroz	559.4 ha	64,000 qq
Carne de Bovinos	8,042 ha	15,716 reses
Productos Lácteos	8,042 ha	4,860,000 litros
Carne de Porcinos	s/d	10,685 cerdos
Mango	70 ha	45,000 unidades
Café	833 ha	16,8941 qq pergamino

Fuente: SEGEPLAN, 2002. Información básica del municipio de Jutiapa.

La producción pecuaria además de estar constituida por productores de ganado bovino de crianza, generalmente con razas de carne que se explotan para doble propósito: de tipo lechero (comercialización de leche, sus derivados y en menor escala para destace), a nivel domestico en el área rural, también es común la crianza de cerdos y aves de corral en casi todas las viviendas, cuyas producciones están destinadas para el autoconsumo y en algunos casos la comercialización de excedentes (carne y huevos), generando a la vez, ingresos económicos extras para la adquisición de otros productos de la canasta básica.

El régimen de tenencia de tierra, permite a través de la certeza jurídica, mejorar la inversión y la productividad, la forma más común es la propia y la arrendada; en comparación con el año 1994, la información obtenida al año 2002 mostró un cambio drástico en el régimen que favorece el arrendamiento. El cual se hace en tierras planas y fértiles, cuyo costo oscila entre Q. 300 y Q. 400 por manzana por año agrícola, el tamaño de finca que más se alquila es la subfamiliar, que está relacionado con bajos rendimientos e ingresos. (USAC, 2004)

Cuadro No.13
Tenencia de tierra
Jutiapa, Jutiapa

AREA	1994	2002
Propia	84.3%	71.4%
Arrendada	15.7%	28.6%
Total	100%	100%

Fuente: USAC, 2004. Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión.

Otro aspecto que influye en el alto número de fincas arrendadas es la propiedad de la comunidad Xinca, ya que posee alrededor de 730 caballerías, que se encuentra inscrita

como finca 377, en el libro quinto en el registro de la propiedad de inmuebles, sobre las cuales transfiere derechos sólo para siembra, es decir, no cede la propiedad.

Entre las actividades del sector secundario y terciario según información obtenida en el taller de Mapeo Participativo, la industria y los servicios que se prestan en el municipio de Jutiapa, se ubican en distintos lugares poblados con una diversidad de tipos de actividades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 14
Actividades del sector industria
Jutiapa, Jutiapa

Lugar poblado donde se ubican las actividades industriales	Tipo de actividad industrial
La Vega	Carpinterías
Quebrada Seca	Taller de Estructuras
Encino Gacho	Taller Mecánico
	Carpinterías
Cantón Valencia	Beneficios de café
Potrero Grande	Taller de Estructuras
Cantón Marías	Venta de Leña y Madera
La Perla	Granjas Avícolas
Cantón Tunas	Lácteos
	Taller de Muebles de Madera
	Taller de Estructuras Metálicas
Jutiapa	Industria panificadora
	Chatarreras
	Vidrierías
	Zapaterías
	Hotelería
	Heladerías
	Industria de nixtamal (MINSA)
	Restaurantes

Fuente: Taller Mapeo Participativo, 2010.

En el sector terciario, se involucran además los servicios públicos y privados, el comercio y las comunicaciones, que incluye desde pequeños depósitos hasta grandes empresas que comercializan todo tipo de productos. Esta variedad de empresas son: hotelería, centros educativos, transporte, bancos, oficinas de servicios públicos, empresas de telecomunicaciones, comercios como farmacias, carnicerías, ferreterías, abarroterías, mueblerías, tiendas de electrodomésticos, almacenes, restaurantes y gasolineras.

Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico- Jutiapa, Jutiapa

Categoría	Descripción
Extensión	Extensión Territorial: 620 Km ² Topografía: formada por relieves de ondulados a inclinados que en la parte baja forman áreas planas de poca extensión. Cuerpos de agua: 3 ríos y 39 quebradas; con una gradual disminución de su caudal en los últimos años.
Población	131,312 habitantes para el 2010. 0.36 % crecimiento de la población, del 2002 al 2010 26 % urbano y 74 % rural Indígena 9 % y No indígena 91 % Densidad poblacional 211 habitantes por km ² (2010) Desempleo: 26.02 % Índice de Desarrollo Humano: 0.600 PEA 86 % hombres y 14 % mujeres, Pobreza 39.45 % y Pobreza extrema 4.83 % (2002)
Cobertura del suelo	Producción agrícola 33 % (14,790 has) (Maíz, frijol, maicillo, arroz, café, algunas hortalizas, frutales, pastos de corte); arbustos y matorrales 51% (29,348.47 has); cobertura forestal 14.27 % (8,663.56); Centros Poblados 1.06% (635.84).

Fuente; SEGEPLAN 2010.

Los participantes en el taller de Mapeo Participativo, opinaron que otra de las actividades económicas que caracteriza al municipio de Jutiapa es la artesanía, que se desarrolla principalmente en las comunidades de El Arenal, Los Encuentros, El Barrial y Quebrada Seca con la elaboración olla, comales, ladrillo y adornos de barro (pitos, floreros, candeleros, etc.), en la cabecera municipal, Valencia y las Tunas realizan trabajos de carpintería como la elaboración de muebles de madera, además de trasmallos y atarrayas para la pesca, licores y calzado, los cuales son comercializadas tanto localmente como en municipios vecinos.

Matriz No. 2
Motores Económicos
Jutiapa, Jutiapa

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Otras actividades derivadas	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Agricultura (P)	Maíz, Frijol, Sorgo, Arroz,	Mano de obra, comercio	Asistencia técnica. Mercado, vías de acceso.	Todo el municipio	Actual y Potencial	Nacional
Agricultura (P)	Café	Mano de obra, compra de insumos, Abonos orgánicos	Asistencia técnica Altura mayor a 700 msnm. Mercado, vías de acceso, beneficiado.	Parte alta del municipio	Actual	Nacional y exportación

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Otras actividades derivadas	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Agricultura (P)	Hortalizas	Mano de obra, compra de insumos, comercio.	Viveros Invernadero Mercado y vías de acceso Sistemas de riego Asistencia técnica y crediticia	Parte alta, Canoas, Guacamayo	Actual	Local y departamental
Producción pecuaria (P)	Bovinos (Carne, Leche), cerdos.	Mano de obra, compra de insumos, industria láctea y cárnica.	Mercado, vías de acceso, valor agregado Capacitación, asistencia técnica y crediticia	Amayo Ingenio, Cerro Gordo, Potrero Grande, Los Amates, Las Tunas, El Chiltepe, Los Chilamates, Los García	Actual	Local y nacional
Industria artesanal (S)	Sub productos lácteos, Pan, artesanías de barro, piezas de madera	Mano de obra, compra de insumos, comercio.	Mercado, vías de acceso, valor agregado Materia prima Capacitación y asistencia crediticia	El Barrial, Quebrada Seca, Valencia, Las Tunas, Cabecera municipal	actual	Local, departamental y nacional
Fruticultura (P)	Mango, Jocote	Mano de obra, comercio.	Mercado, vías de acceso, valor agregado Capacitación, asistencia técnica y crediticia	Cantón Tunas	Actual y potencial	Nacional

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Potencial Económico Productivo

A pesar de las restricciones descritas en cuanto al uso de la tierra para las actividades productivas del municipio, la agricultura ocupa el 33 % del área del territorio, que es acompañada por la explotación pecuaria en forma complementaria en la mayoría de las fincas. El potencial de los suelos indica que Jutiapa, tiene capacidad para actividades agrícolas, ganaderas y forestales.

Según la revista web “Cultura y educativa, religión esto y más”, en su mayoría los terrenos que la rodean son áridos y más propios para la crianza de ganado, hay partes bastante fértiles donde se produce café de buena calidad, así como caña de azúcar, tabaco, papa y en el caso del maíz, frijol, sorgo y arroz que además son cultivos de consumo interno.

c. Mercado y condiciones del entorno

La cabecera municipal concentra las principales actividades económicas relacionadas al comercio formal e informal, mercado permanente y días de mercado, servicios y comercio. De los poblados que se dedican principalmente a la comercialización de productos o mercaderías están: la cabecera municipal, El Barreal (Productos de barro) y El Durazno (Hortalizas).

En cuanto a la producción agropecuaria, en la ganadería y sus derivados de la leche como el queso y mantequilla, su producción es para surtir no solo al mercado local, sino del interior del país, así mismo de los productos artesanales de cuero, ladrillos de barro, entre otros.

Los principales lugares de destino, donde el municipio comercializa sus producciones son: a nivel regional hacia El Progreso, Asunción Mita, Jalpatagua, Quesada y Yupiltepeque, también hacia la ciudad capital y departamentos vecinos de Jalapa y El Progreso Guastatoya.

El flujo comercial se integra por las ventas de los productos del municipio fuera del mismo (exportaciones) y por las compras de insumos y de otros bienes (importaciones), si bien la producción del municipio de Jutiapa puede ser colocada fuera del mercado local, ésta es básicamente agrícola, mientras que las importaciones abarcan todos los bienes posibles, desde los de consumo final hasta los de la capital. Cabe resaltar que tres de los 17 municipios que conforman el departamento, no tienen una relación comercial con Jutiapa a pesar de ser la cabecera departamental, esto debido a que están muy distanciados quedando más accesibles los mercados de los departamentos de Santa Rosa y Chiquimulilla. (Solís B. EPS USAC, 2004)

Además, puede apreciarse que el municipio no sólo comercia a nivel intradepartamental, sino también a nivel nacional e internacional. El comercio a éste último, se genera por las ventas de café en lo que respecta a agricultura, y por la venta de harina de maíz del sector industrial cuyo fabricante posee una planta con capacidad para competir a nivel centroamericano.

Como parte de la infraestructura de apoyo a la agricultura del municipio, los participantes en el taller de Mapeo Participativo, identificaron los centros de acopio locales de productos como el café, maíz, frijol y algunas hortalizas, ubicados en la microrregión VI parte de la montaña (Durazno y aldea Amayo Sitio), los cuales son manejados por una cooperativa y empresa privada, siendo estos abastecidos por productores locales y comercializados a nivel local y en el caso del café, que su comercialización es hacia el extranjero. Expresando de la misma manera la necesidad de contar con este tipo de beneficio, que concentre las producciones, tanto para que se fortalezca la comercialización de los mismos, como la regulación y estandarización de los precios de mercado, que pueda beneficiar, al pequeño y al mediano productor.

d. Servicios

Los servicios financieros son prestados por nueve agencias bancarias del Banco de Desarrollo Rural, Industrial, Agromercantil, G & T Continental, Reformador, Crédito Hipotecario Nacional, Banco Azteca, Internacional, Banco de Crédito y Banco de Antigua. Dos cooperativas de ahorro y crédito, ubicadas en la cabecera municipal, donde los servicios financieros que brindan son préstamos, ahorro, seguros, remesas, entre otras. Además, en la parte alta del municipio se encuentra una cooperativa que da financiamiento para proyectos productivos a sus asociados, ubicada en el caserío El Durazno.

Como resultado del taller Participativo de Mapeo de Actores, en el municipio se cuenta con dos potenciales turísticos, el Rancho Poli en aldea Las Minas, Arena y Sol en aldea Cerro Gordo, Turisport y turicentro Avilio Ramírez en las Tunas, que son del sector privado, y El Salto de la Flor en Amayito que es municipal; sin embargo, se considera necesario un fortalecimiento de infraestructura, dichos balnearios son muy visitados en la época de Semana Santa, además son una de las fuentes de empleo local. (SEGEPLAN 2010).

Entre los centros de recreación que existen en el municipio de Jutiapa podemos mencionar: “El Mini Complejo deportivo llamado Los Cachos, cancha polideportiva Zona Vial de Caminos, canchas deportiva y parquecito de recreación de Club de Leones, El Parquecito del Niño, Balneario Arena y Sol, Piscinas del Club de Oficiales y el Parque Central de Jutiapa, Canchas de fútbol de Corporación Mart de la GASO.

El municipio cuenta con 611 líneas de transporte, de las cuales 224 son para el área rural, 300 extraurbanas con destino hacia la ciudad capital, municipios del departamento y los departamentos vecinos de Jalapa y Chiquimula, existe además el servicio de 55 taxis y 32 buses urbanos para el servicio local. Las carreteras son transitables durante toda época del año, lo que facilita el tránsito de los productos a comercializar, además, convergen en esta localidad buses, camiones y tráileres provenientes de la ciudad capital, Santa Rosa, Jalapa, Chiquimula, Zacapa, Petén, Puerto Barrios Izabal, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

e. Síntesis Dimensión Económica

Las principales fuentes de ingreso del municipio provienen de actividades agropecuarias, ya que más de la mitad de la PEA (53%) es absorbida por el sector agrícola, especialmente en el cultivo de arroz, maíz, frijol, maicillo y café en pequeña escala; así como productos derivados de aves de traspatio, cerdos y bovinos. Por otra parte, además de ser cultivos de subsistencia específicamente para el área rural que es la mayoría de la población, está la venta de excedentes de maíz, frijol y sorgo, así como la industria artesanal de subproductos lácteos.

El municipio por su clima, estructura y conformación del suelo, no hace posible que se dedique a toda clase de cultivos, pudiendo hacerse éstos solamente en las partes regables, en época de invierno y en el caso de la parte alta de La Montaña, donde se cultivan hortalizas de tierra fría, en escala reducida. Además, la falta de acceso al capital de trabajo, limita significativamente cualquier iniciativa de producción en el municipio, es una de las razones por la cual, la mayoría de pobladores se dedican a la venta de su fuerza de trabajo, especialmente en actividades agropecuarias, siendo necesario, la búsqueda de alternativas que realcen el potencial productivo y económico del municipio.

En la actualidad, los productos son comercializados a nivel local, departamental, regional y en el caso del cultivo de café, que parte de su producción es con destino a la exportación.

Es de suma importancia reconocer que el municipio por su ubicación geográfica, cuenta con dos áreas bien definidas: la parte baja que es aprovechada para la explotación agrícola, y la parte alta aunque puede considerarse área de vocación forestal y que la hacen factible para la implementación de proyectos y programas de tipo ambiental, se realiza agricultura de clima templado con potencial para el área; la economía en pequeña escala también se refleja en el área industrial (carpinterías, panaderías, taller de estructuras metálicas, artesanías y utensilios de barro), sirviendo como medio de subsistencia a muchas familias de la localidad. El régimen de lluvias durante el invierno es muy copioso principalmente en la parte baja, lo que asegura una opción para crear alternativas en respuesta a la escasez de agua y una solución al rendimiento, extensión y diversificación de cultivos. La cabecera municipal, esta estratégicamente ubicada, lo que es atractivo para la inversión de muchas empresas y apoyo internacional para el fortalecimiento económico.

El turismo también es una de las actividades económicas que puede potencializarse para el turismo extranjero y nacional, por lo que debe considerarse un proyecto que consista en implementar un corredor turístico ecológico en lo que es la parte alta del municipio, la cual tiene potencial para este tipo de actividades, comunicándose a la ciudad capital, con los departamentos de Jalapa, y especialmente con Chiquimula, cuna de la civilización Ch'orti' y el Cristo Negro.

6.3.4. Dimensión Organización Territorial

a. Administración local e instituciones

Las instituciones públicas con presencia en el municipio de Jutiapa son: Ministerios de Educación (Supervisión Educativa), Salud Pública y Asistencia Social, (Centro de Salud), Ministerio de Gobernación (subestación de la Policía Nacional Civil), Coordinación Municipal de CONALFA, Organismo Judicial (Juzgado de Paz), MAGA, RENAP, MARN, FIS, DICAFORE (Desarrollo Integral de Comunicaciones Rurales), Ministerio de trabajo y prevención social, ICTA, INAB, INFOM, SAT, Ministerio Público –MP-, INTECAP, Procuraduría de los derechos Humanos, Juzgado Civil, Juzgado de Paz y de Primera Instancia de Niñez y Juventud.

Según información recabada de la población, en el Taller de Mapeo Participativo, en el sector privado, se cuenta con la presencia de la Cooperativa Flor del Campo, la cual proporciona insumos agrícolas y otros servicios a grupos organizados de pequeños agricultores, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Guayacán”, que brinda apoyo a personas singulares, organizaciones gremiales de pequeños empresarios agroindustriales y productores, todos ligados a los sectores productivos que constituyen el perfil económico del municipio. Además se tiene la presencia de ADIFA, CEDES, CIDETRA, JUTIAPA MEJOR, entre otras, que son ONGS locales que prestan servicios varios al bien del municipio y sus habitantes. (SEGEPLAN 2010a)

Es importante hacer mención que en el municipio se cuenta con una biblioteca municipal, que es de uso para toda la población, pero especialmente para el sector educativo, así como también con una Casa de la Cultura, ubicada en la cabecera municipal

b. Funcionamiento del Gobierno Municipal

El Gobierno Municipal funciona como un órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, donde el Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, toman las decisiones trascendentales de manera responsable para el beneficio del municipio, promoviendo la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio; para ello, se apoya del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE).

Para el desarrollo de su gestión, la Municipalidad de Jutiapa cuenta con la Dirección Municipal de Planificación (DMP), la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), y la distintas unidades de trabajo como: Secretaría, Tesorería, Juzgado Municipal, IUSI, entre otras; no obstante, se hace necesario impulsar el fortalecimiento de estas instancias, para el logro de mejores resultados en la prestación del servicio público municipal, para lo cual, se tiene la total voluntad política de las autoridades locales.

En el tema de política pública municipal, se hace necesaria la formulación e implementación de políticas enfocadas a la atención de temas prioritarios en el municipio, como: gestión de riesgo, protección y conservación ambiental, fortalecimiento de la gestión municipal y desarrollo local, entre otras. Asimismo, según la percepción de la población en el Taller Participativo, se carece de la aplicación de sistemas de regulación municipal, por no contarse con un Plan de Ordenamiento Territorial principalmente. (SEGEPLAN 2010a)

Con respecto a los servicios municipales hay un sistema de recolección de desechos sólidos (tren de aseo) insuficiente, porque no cubre a todas las comunidades, además no se cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos ni líquidos, lo que permite la proliferación de botaderos sin control y graves impactos ambientales.

En gestión municipal, con miras a la implementación de un Plan de Desarrollo Municipal, se hace necesario fortalecer las oficinas municipales, el concejo municipal, el sistema de consejo de desarrollo y la participación ciudadana.

El Concejo Municipal funciona regularmente, sin embargo, existe debilidad en la gestión municipal y desarrollo local. El COMUDE como organización, vela por el buen funcionamiento y desarrollo, participando activamente en la solución de la problemática del municipio, lo que fortalece la participación ciudadana y la gestión municipal.

Es importante indicar que de los lugares poblados del municipio, algunos han ascendido de categoría, por lo que, deben hacer las gestiones necesarias ante el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN), para realizar el debido registro y actualización de los centros poblados del municipio.

c. Formas de organización comunitaria

Según el artículo 15 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en los municipios donde se establezcan más de 20 COCODES, se podrán conformar COCODES de segundo nivel; por lo que la DMP considera que el municipio de Jutiapa, por contar con un total de 183 COCODES, es necesaria la constitución de COCODE's de segundo nivel.

El nivel de organización comunitaria es alto, ya que la Cabecera Municipal, sus aldeas y sus caseríos, cuentan con Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) organizados y funcionando. Esta organización se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio que promueven y favorecen la participación ciudadana.

d. Síntesis de la Dimensión Política Institucional

En este ámbito es importante resaltar que el municipio tiene presencia de algunas instituciones estatales, organizaciones sociales, municipales, COCODES de primer nivel en todas las comunidades y COMUDES, dentro de las cuales existe buena relación y comunicación, lo que se perciben como una buena oportunidad para promover el desarrollo de Jutiapa.

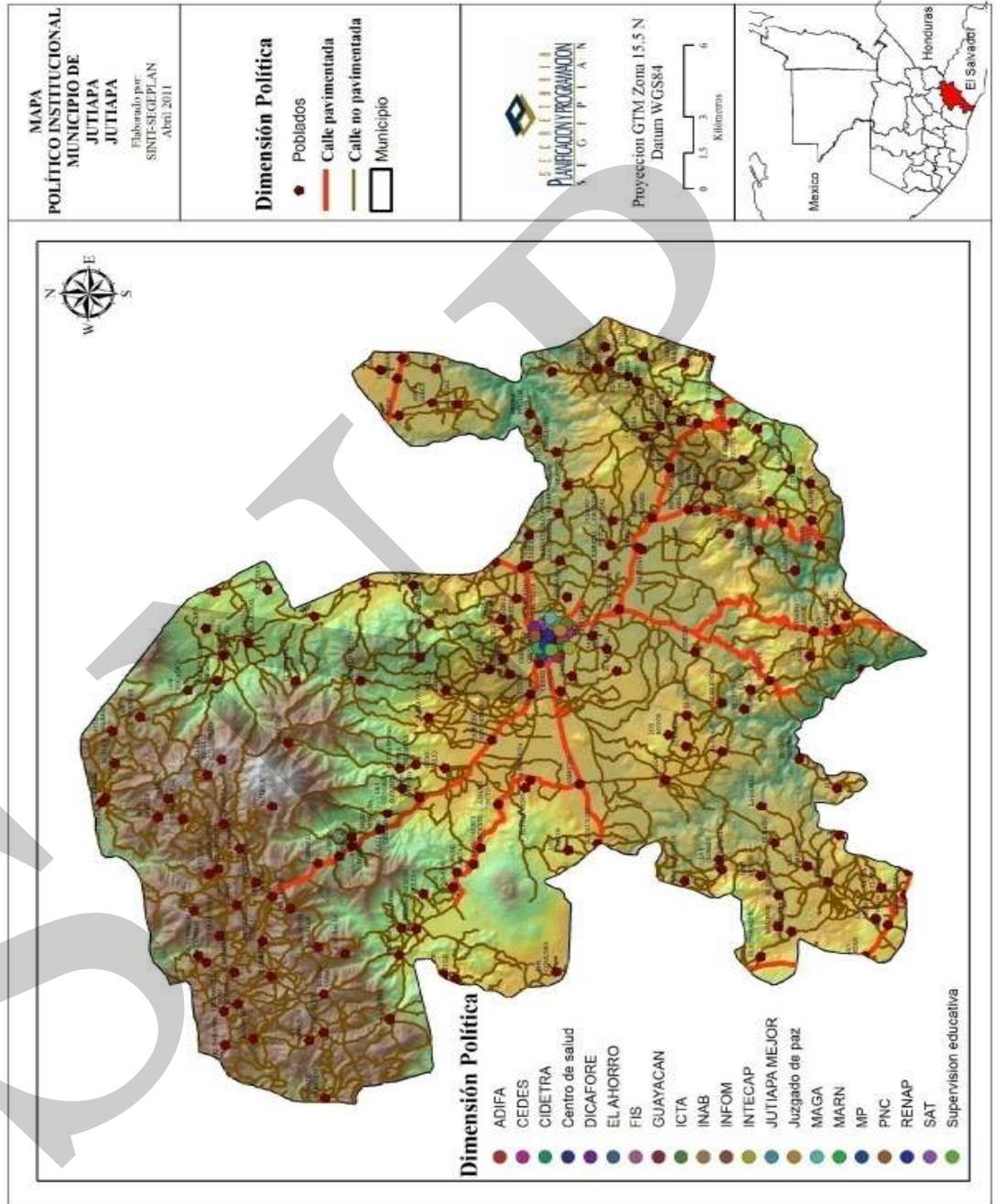
Es importante mencionar que algunas instituciones estatales no tienen edificio propio para su funcionamiento, por lo que se hace necesario considerar la infraestructura para que las mismas brinden un mejor servicio.

Se considera necesaria la implementación y puesta en marcha, de un sistema de regulación municipal que norme el ordenamiento territorial, para que se disminuya la construcción de viviendas en áreas vulnerables y de alto riesgo.

La implementación de programas de apoyo como: gratuidad educativa, becas de la excelencia, bolsas de estudio, becas de educación especial, han manifestado resultados positivos ya que se ha incrementado la matrícula escolar, así como la asistencia de niñas, niños y jóvenes en los establecimientos educativos.

SECRETARÍA

Mapa No. 5
Dimensión Organizacional Territorial
Jutiapa, Jutiapa



6.4. Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA)

La información y análisis presentados en el desarrollo de las dimensiones social, ambiental, económica y organización territorial, muestran las dinámicas territoriales de mayor importancia para el municipio de Jutiapa. Este se localiza a 124 kilómetros de la ciudad capital. Cuenta con una extensión territorial de 620 km², con una altura entre los 850 y 1,832 metros sobre el nivel del mar y una densidad poblacional de 211 habitantes por kilómetro cuadrado, el 91% de la población es ladina, el 24% reside en el área urbana y el resto en el área rural (76%).

Entre sus centros poblados se cuenta con 26 aldeas y 142 caseríos, los cuales están divididos en 6 microrregiones cada una constituidas por cantones; el análisis del sistema de lugares poblados, identifica con mayor jerarquía, por su nivel de importancia, la Cabecera Municipal, Cerro Gordo, Las Tunas, El Barrial, Animas Lomas, San Antonio y San José Buena Vista. Por el crecimiento poblacional que se manifiesta, de un 2.94%, el municipio demanda mayor acceso a los servicios básicos tales como educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria y fuentes de empleo.

Un aspecto importante a considerar es el acceso a salud que actualmente tiene la población, así como la calidad y cobertura; en la actualidad se han reportado casos de mortalidad materno/infantil, no en grados mayores, lo que ha sido respuesta a la buena atención del parto, fortaleciendo con el servicio de comadronas capacitadas, siendo importante la organización y coordinación de los subcomponentes del sistema de salud (MSPAS, autoridades locales, líderes comunitarios entre otros), para que en conjunto se asuma la salud, como una opción de todos y un objetivo dentro de una perspectiva de desarrollo, en donde se conozca la realidad de la salud local, se definan los intereses y soluciones a las dificultades en cuanto a falta de cobertura, equipamiento, personal, y atención de calidad.

En el contexto educativo, la cobertura neta se ha mejorado notablemente en el nivel preprimario y en el primario, logrando la meta propuesta como país en los objetivos del milenio, pero en el nivel medio (ciclo básico y diversificado), se tiene un bajo promedio de atención, lo que se debe en gran parte a la escasa cobertura e infraestructura, especialmente en el área rural, siendo una limitante para que la juventud pueda continuar sus estudios. Además, se necesita para poder atender mejor a la población escolar, fortalecer los tres niveles con material, equipo (tecnología), y ampliación de infraestructura, haciendo énfasis en la necesidad de crear centros educativos con carreras técnicas que respondan a las necesidades e intereses del municipio.

Según la población por rango de edades, se tiene una gran mayoría identificada como población económicamente activa, lo que manifiesta un potencial para el desarrollo del municipio. Aunque la mayoría de la PEA esté dedicada a sector primario (53%) en el municipio, parte de la población migra a otros municipios para prestar sus servicios de

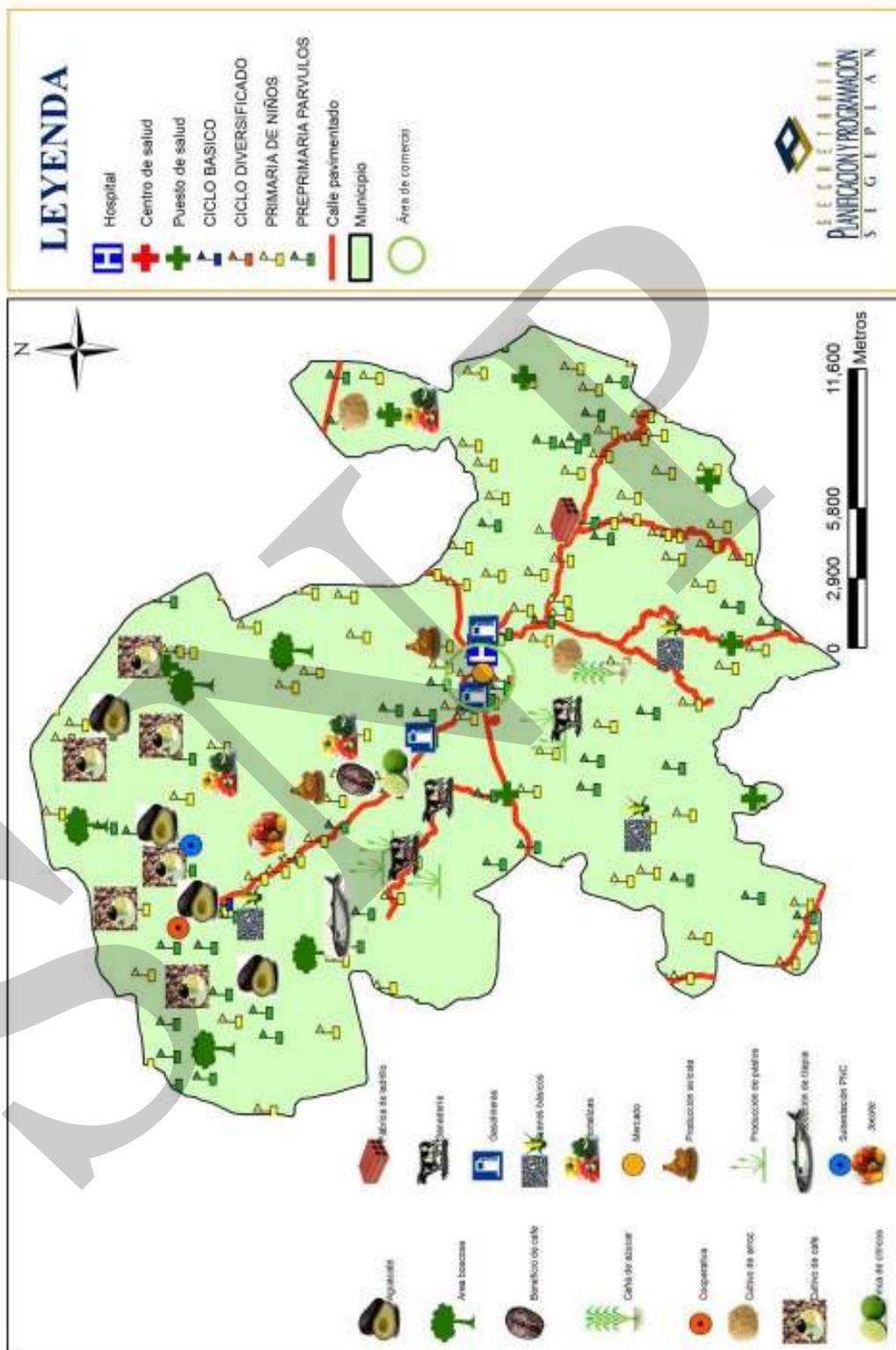
mano de obra, debido a la falta de empleo y oportunidades de ayuda que promuevan la explotación de potenciales locales.

Sin embargo, resalta la industria artesanal (a pequeña y mediana escala), que igual se considera un potencial productivo, en lo que sería indispensable un fortalecimiento con asistencia técnica y crediticia que fortalezca los rendimientos productivos. Además, de buscar canales de comercialización que permitan ampliar la cobertura al mismo tiempo que optimizar la producción. Otra de las fuentes de empleo en el municipio son algunas granjas pecuarias, que es una actividad que impulsaría en el municipio un desarrollo productivo significativo, siendo esta una de las actividades alternativas que podrían reemplazar las necesidades de los pobladores.

Es importante también enmarcar el componente ambiental, donde tanto la disminución de la cobertura forestal como la contaminación ambiental, han ido deteriorando y disminuyendo constantemente los recursos naturales; siendo una amenaza el desecamiento de ríos, agotamiento de acuíferos, erosión del suelo y la contaminación por desechos líquidos y sólidos, causado en parte por la falta de conciencia en la población respecto a la protección, uso y manejo sostenible y sustentable de dichos recursos. En el municipio, aunque poco se cuenta con un potencial forestal, puede aprovecharse para promover prácticas sostenibles que protejan, mejoren y regeneren los suelos que han sido degradados por la deforestación y la agricultura, esta problemática puede ser enmendada por ejemplo con el empleo de sistemas agroforestales (SAF) que incrementan las producciones, convirtiéndose en una agricultura sostenible. Además de formar parte del plan de incentivos forestales (PINPEP y PINFOR) del Instituto Nacional de Bosques (INAB) como un estímulo a realizarlo.

La presencia institucional y la organización social son una oportunidad para promover el desarrollo, por lo que una buena relación y comunicación entre ambos, incide en el fortalecimiento del sistema de Consejos de Desarrollo, así como la coordinación y atención integral de parte de los actores presentes en el municipio, podría generar el 100% de la cobertura y las necesidades de la población de Jutiapa.

Esquema No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Jutiapa, Jutiapa



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025 de Jutiapa, fue elaborado mediante un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con el apoyo del Gobierno Municipal, con la activa intervención un equipo técnico de instituciones locales y departamentales, sector productivo, líderes comunitarios y sociedad civil organizada, quienes identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones que incidan de manera sostenible al desarrollo integral de Jutiapa, con una visión de largo plazo en un horizonte de 15 años (2011-2025), analizando el presente, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

La prioridad de este PDM, es lograr los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, siendo los siguientes:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
- Lograr la enseñanza primaria universal,
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer,
- Reducir la mortalidad infantil,
- Mejorar la salud materna,
- Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades,
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la preservación del ambiente.

7.1 Visión de desarrollo

Con la participación del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), líderes comunitarios, instituciones gubernamentales y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formuló la **Visión** del municipio, la cual orienta el desarrollo de Jutiapa hacia un norte deseado.

VISION: En el año 2025, el municipio de Jutiapa ofrece una economía competitiva, generadora de fuentes de trabajo, con equidad social y con acceso a todos los servicios públicos de calidad, así como un manejo sostenible de los recursos naturales, libre de contaminación, ordenada, organizada y segura con una atención institucional correspondida.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

Con la implementación del Plan de Desarrollo Municipal, se espera que Jutiapa sea un municipio transformado, con desarrollo integral sostenible, en todas las dimensiones del desarrollo: social, ambiental, económico y político-institucional.

El municipio manifestará buena cobertura en salud, ubicados estratégicamente, la atención será de calidad y habrán reducido significativamente las tasas de mortalidad infantil y menores de 5 años. En cuanto a educación se espera que la cobertura sea del 100% para todos los niveles, así los niños y jóvenes tendrán la oportunidad de culminar sus estudios hasta el nivel superior. Se espera que con el alcance de este nivel educativo, la población sea más próspera y con mejor calidad de vida. Toda la población tendrá pleno acceso a los servicios básicos (agua, energía eléctrica y saneamiento básico) de calidad y habrá fácil acceso a medios para la mejora de las viviendas. La municipalidad como el ente rector del desarrollo del municipio, deberá convertirse en el nodo articulador que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de las instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODES, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, respondiendo en todo momento al alcance de la metas establecidas en los ODM, también estará fortalecida la participación social equitativa de jóvenes y mujeres en los COCODE y COMUDE, contribuyendo a través de las comisiones del Consejo Municipal a una gestión más democrática dentro del municipio. La presencia institucional en el municipio se habrá fortalecido existiendo coordinación interinstitucional entre la municipalidad, entidades del Ejecutivo y las Organizaciones Sociales En El Municipio.

En el 2025 se espera tener una mayor cobertura forestal, se realizarán acciones orientadas a la reforestación, implementación de sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas y manejo sostenible de los desechos sólidos. De esta manera se logrará el incremento del recurso bosque, convirtiéndose en un destino ecoturístico, generando ingresos económicos a través del flujo de turistas.

El municipio de Jutiapa habrá activado sus motores económicos, basado en el alto porcentaje de la Población económicamente activa que irá aumentado al año 2025, con la formación desde niños a jóvenes, y la armonía del entorno económico, a través de la generación de condiciones para facilitar tanto la producción como la movilidad comercial, dígame organizaciones, mercados e infraestructura vial y productiva. Su economía estará basada en la alta producción de sus cultivos con potencial (café, Jocote, Aguacate, hortalizas, granos básicos), así como el fortalecimiento a la producción pecuaria con el incremento de sus producciones y ampliación de su mercado a nivel nacional, todo ello con asistencia técnica del MAGA, ANACAFE y otras instituciones vinculadas.

Esquema No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro Jutiapa, Jutiapa 2010



7.3 Proyección Demográfica

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de Jutiapa, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,025.

Con base en proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) 2002-2010, se realizó el cálculo de proyección⁹ de la población para año el 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades; según resultado obtenido, la población de Jutiapa al 2010 es de 131,312 y se estima que para el 2025 ésta será de 166,012 habitantes (ver cuadro 15), tomando en cuenta que habrá una tasa de crecimiento anual de 1.58; donde un 46% serán hombres y 54% mujeres; en general, la población de Jutiapa para el año 2025 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención.

Cuadro No. 15
Población por grupo etario
Jutiapa, Jutiapa

Grupos etarios	2025		
	Total	Hombres	Mujeres
0-4	23,226	11,796	11,430
5-9	21,365	10,805	10,560
10-14	19,963	10,033	9,930
15-19	18,894	9,222	9,672
20-24	17,130	8,139	8,991
25-29	13,625	6,079	7,546
30-34	11,012	4,730	6,282
35-39	8,497	3,320	5,177
40-44	6,619	2,368	4,251
45-49	4,779	1,452	3,326
50-54	4,311	1,346	2,965
55-59	3,872	1,449	2,423
60-64	3,448	1,401	2,046
65-69	2,891	1,278	1,613
70-74	2,476	1,095	1,382
75-79	1,869	816	1,053
80+	2,035	860	1,175
Total	166,012	76,190	89,821

Fuente: SPECTRUM (2010-2025).

⁹ Las proyecciones de población para el año meta del plan, se realizaron mediante el programa Spectrum.

Según proyecciones al año 2025, se pudo estimar cuales serán las necesidades a cubrir en cada uno de los sectores y la población en su totalidad, todo ello descrito a continuación:

Servicio de salud: según la proyección de población, la cantidad de niños de 0 a 4 años para el 2025, será de 23,225 y la población de mujeres en edad fértil, de 10 a 54 años, de 104,835; estos grupos de edades son prioritarios para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), debiendo estar preparado para el fortalecimiento de programas nutricionales e inmunizaciones, orientados a la población infantil, así como para la prevención de enfermedades que más afectan a este grupo de edad; en relación al grupo de mujeres en edad fértil, se tendrán que implementar estrategias para fortalecer el programa de salud reproductiva que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) impulsa en la actualidad. La población mayor de 60 años, será de 12,720 es un grupo que hasta el momento no ha sido atendido adecuadamente; sin embargo, se propone crear en el futuro un programa especial, para atender las enfermedades degenerativas y nutricionales, para brindarles la atención que se merecen. Para ampliar la cobertura y la calidad de los servicios de salud en el municipio, es necesario que el hospital, centros y puestos de salud, cuenten con medicamentos, personal y equipo necesario para brindar un servicio de calidad, y poder satisfacer la demanda de la población

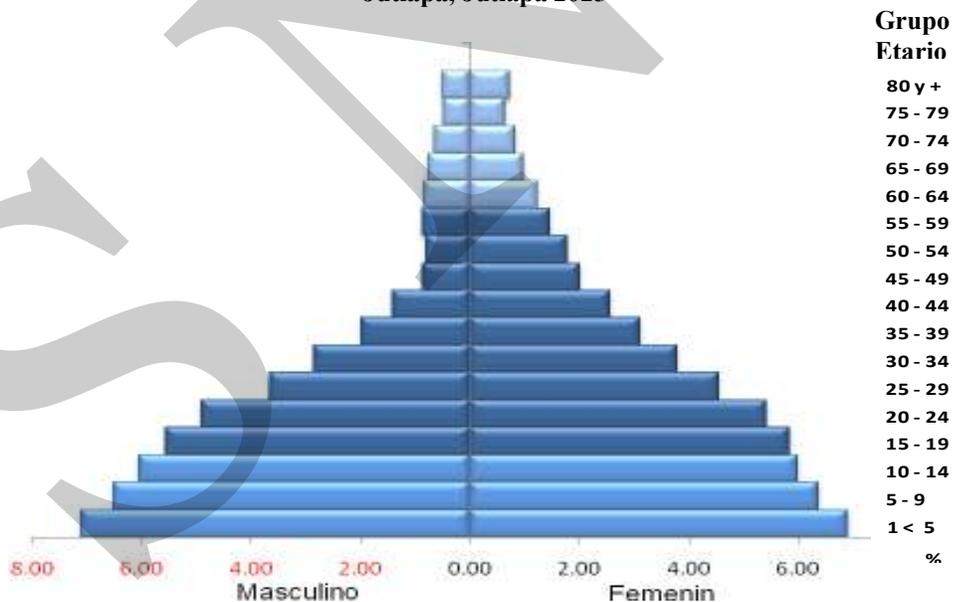
Servicio de educación: Para el año 2025 el panorama en el contexto educativo del municipio de Jutiapa, se proyecta de la siguiente manera: los grupos de edad de niños y niñas de 4 a 6 años, será de 13,227 quienes demandarán el servicio de educación en el nivel pre - primario, los cuales necesitarán un total de 661 docentes; la población de 7 a 12 años que recibirá educación primaria será de 24,756 con la demanda de 825 docentes, haciendo la proporción de 30 alumnos por docente; en el nivel medio, la población de 13 a 15 años, para el ciclo básico, será de 11,758 que necesitará la contratación de 389 docentes con igual número de aulas construidas; mientras que el grupo de edad de 16 a 18 años para el ciclo diversificado, será de 11,342 el cual necesitará la contratación de 35 docentes con igual número de aulas. Esta población escolar (4 a 18) años, crecerá de 52,611 en el 2010 a 60,983 en el 2025, lo cual implica la construcción y equipamiento 202 nuevas aulas para todos los niveles, así como la contratación de más personal docente que será un total de 1,875 para todos los niveles. El equipamiento que deberán tener los establecimientos de nivel medio será: laboratorio de cómputo, artes industriales y educación para el hogar.

Servicios básicos: Considerando un promedio de 5 personas por familia, se espera que en el año meta del plan existan 41,504 familias e igual número de viviendas, de las cuales 8,676 serán nuevas viviendas, las que requerirán de los servicios básicos como: agua, energía eléctrica y saneamiento básico, principalmente. De continuar la dispersión de las viviendas el costo de llevar estos servicios a cada hogar será elevado, por lo que tendrá que trabajarse mucho en lo que respecta a la concentración poblacional (densificación urbana), de tal manera que el crecimiento vaya hacia el centro de los lugares poblados y no hacia afuera, como sucede en la actualidad, de tal manera que la distancia promedio entre viviendas disminuya; otra posibilidad es formar concentraciones poblacionales (comunidades urbanizadas) en lugares estratégicos y seguros del municipio, criterios que contribuyen al plan de ordenamiento territorial.

Metas: se propone que la totalidad de las viviendas existentes en el futuro, posean los servicios básicos de agua, energía eléctrica y saneamiento básico de forma adecuada. Considerando un déficit de vivienda actual y los 8,676 nuevos hogares que se formarán, se espera que en el 2025 cada familia tenga su propia vivienda, lo que implica la construcción de estas viviendas en un horizonte de 15 años; se propone además, que las viviendas sean dignas de habitar, es decir paredes bien repelladas, sin piso de tierra, con techo adecuado.

Entorno económico: Se espera que para el año 2025, la población comprendida entre las edades de 10 a 14 será excluida de la población económicamente activa (PEA), ya que se pretende que tanto los niños como las niñas comprendidos entre dichas edades se dediquen a estudiar (primaria y básico); asimismo, la población de la tercera edad mayor de 65 años, disminuirá su participación en la PEA, como resultado en las mejoras de la calidad de vida. Es decir, que la PEA para el año 2019, estará comprendida entre las edades de 15 a 64 años, la cual será de 92,163 personas, esto implica crear nuevas fuentes de empleo, a través de proyectos productivos, fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), diversificación productiva, fortalecimiento de los motores económicos del municipio.

Gráfico No. 6
Pirámide poblacional
Jutiapa, Jutiapa 2025



Fuente: Programa Spectrum en base a proyecciones INE 2002

En cuanto a la **migración**, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, de lo contrario ésta se incrementará.

7.4 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Jutiapa, se priorizaron problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permitió evidenciar, líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la Planificación del Desarrollo Municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) con la situación futura deseada y proyectada mediante el Modelo de Desarrollo Territorial Futura (MDTF). (SEGEPLAN 2010d).

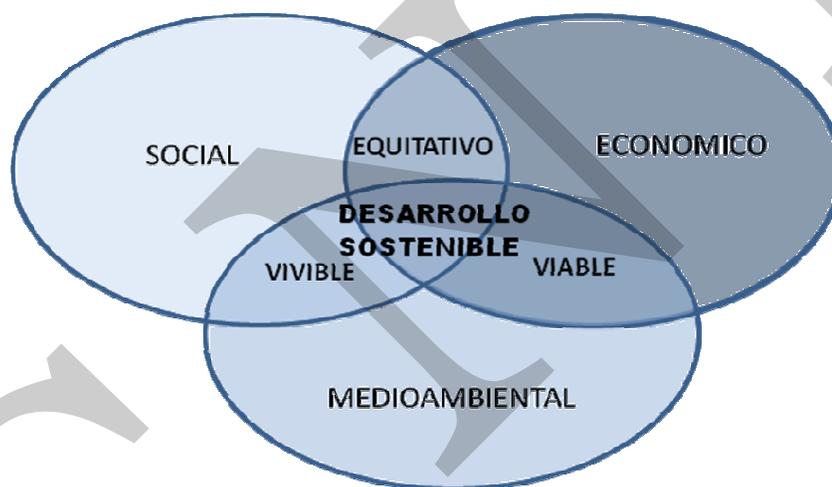


Figura 4. Desarrollo sostenible. Fuente: GTZ 2007

Problemáticas

- a. **Deficientes servicios públicos:** Entre las debilidades sociales que afectan al municipio, en los sectores salud, educación y la inseguridad ciudadana, a través del deficiente servicio institucional, manifestado por la falta de infraestructura, insumos y equipo, además de la falta de profesionalización y actualización del personal, han limitado la calidad de los servicios, sumándose a esto, la falta de apoyo con programas de recreación y deportes, así como de instalaciones para la práctica de actividades socioculturales y deportivas, disponible para toda la población.

- b. **Contaminación ambiental.** En el componente ambiental, la falta de cobertura del tren de aseo a las comunidades rurales, los botaderos sin control, la falta de conciencia de la población, aguas servidas que terminan en los ríos, falta de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, así como contaminación por aguas mieles, limitan que la población pueda disfrutar de un ambiente sano y de servicios básicos de calidad, siendo necesario, además, que las instituciones responsables tomen las medidas pertinentes y que la población sobre todo sea consciente del daño ocasionado al municipio.
- c. **Pérdida de recursos naturales.** La deforestación y escasez de agua especialmente en la época seca, son ocasionados por la tala inmoderada del recurso bosque, derivado de la venta y consumo mismo de leña, así como el avance de la frontera agrícola, con la falta de empleo, de buenas prácticas agrícolas como por ejemplo estructuras de conservación de suelos; esto ha provocado la degradación y erosión de los suelos, poniendo riesgo la productividad y el rendimiento de los cultivos.
- d. **Falta de apoyo al sector productivo.** Se considera como una problemática, debido a la falta de programas que brinden asesoría técnica y faciliten el acceso a créditos al pequeño y mediano productor, así como la falta de acceso a tierras, el alto costo de los insumos y la falta de tecnificación y diversificación de cultivos. La comercialización de los productos locales y artesanales, es otro aspecto que está debilitado, por no existir canales definidos, que establezcan precios de mercado competitivos y faciliten la asociatividad y los encadenamientos productivos, que a la vez genere fuentes de empleo y oportunidades de cambio en las condiciones de vida.

Potencialidades

- a. **Entorno económico.** El municipio, cuenta con la potencialidad de estar muy bien ubicado geográficamente, para el desarrollo económico, el comercio, la productividad y la prestación de servicios a la población. El potencial productivo como lo son la producción agrícola y ganadera, tienen la ventaja de contar con condiciones agroclimáticas propicias para su explotación (granos básicos, café, carne, leche y subproductos lácteos), además de contar con gran parte en el territorio de suelos planos, y la parte alta de la Montaña, que tiene las condiciones agroclimáticas para la producción de hortalizas. Lo que puede contribuir a contrarrestar tanto los problemas económicos como de seguridad alimentaria.
- b. **Mejoramiento vial.** El acceso vehicular en todo el municipio, facilita el flujo de productos en el mercado intermunicipal, a más bajo costo, y en toda época; dicha conectividad, también facilita el acceso de la población rural a servicios prestados mayoritariamente en la cabecera municipal.
- c. **Potencial turístico.** El municipio cuenta con recursos naturales los cuales pueden ser aprovechados para promover el turismo intermunicipal y nacional, así como para la generación de empleo.

Con el propósito de dar solución a las diversas problemáticas detectadas en el municipio, mediante el buen aprovechamiento de las potencialidades, se han definido tres **Ejes de desarrollo**, como las grandes líneas estratégicas orientadoras del desarrollo del municipio, que harán posible alcanzar el Modelo De Desarrollo Territorial Futuro que aspiran todos los jutiapanecos, siendo estos los siguientes:

Eje de Desarrollo 1: Desarrollo social con equidad: Se fortalecerá el servicio de salud y educación con el mejoramiento de la infraestructura en todas las unidades, logrando ofrecer un servicio permanente y de calidad con la dotación de insumos, mobiliario y equipo, lo cual se hará a través de la gestión por las entidades responsables, y la contratación de personal especializado. También, se habrá fortalecido la infraestructura social y cultural, fomentado la participación de hombres y mujeres, especialmente en los jóvenes y adolescentes en actividades culturales y deportivas, para crear carácter, disciplina y toma de decisiones.

Para ello se mejorarán todas las canchas de fútbol y polideportivas, así como la construcción de un complejo deportivo que brinde las condiciones ideales para el desarrollo del deporte. De igual forma se retomará el mejoramiento de los salones comunales donde en cada una de las comunidades se realizan actividades culturales; la casa de la cultura como promotora de toda actividad sociocultural será fortalecida no solo en funcionamiento sino en infraestructura y equipamiento, para que al final se ofrezca un servicio de calidad a la población. Se promoverá la participación de las mujeres en todos los espacios de la sociedad así como en los consejos de desarrollo. Además, la municipalidad como el ente rector del desarrollo de Jutiapa, será la principal impulsora y responsable de la ejecución del presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM), quien, en coordinación con el COMUDE, las diferentes Instituciones del Estado, Iniciativa Privada, COCODES, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales; deberá convertirse en la instancia articuladora que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de estas organizaciones, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, respondiendo en todo momento al alcance de la metas establecidas en los ODM.

Eje de Desarrollo 2: Conservación, manejo y protección del ambiente y recursos naturales: En el municipio se realizarán acciones orientadas al manejo integral de las microcuencas existentes en el municipio, el mismo incluirá reforestación, sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas, manejo sostenible de los desechos sólidos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, vigilancia de botaderos sin control ampliando el servicio de tren de aseo, entre otros. Todo ello, a través de promover la protección y conservación de los recursos naturales del municipio; educando, capacitando y concientizando a las y los jutiapanecos sobre la importancia del manejo sostenible del medio ambiente.

Eje de Desarrollo 3. Desarrollo económico local competitivo: Se espera que para el año 2025, la población comprendida entre las edades de 10 a 14 será excluida de la población económicamente activa (PEA), ya que se pretende que tanto los niños como las niñas comprendidos entre dichas edades se dediquen a estudiar (primaria y básico); asimismo, la población de la tercera edad mayor de 65 años, disminuirá su participación en la PEA, como resultado en las mejoras de la calidad de vida; esto implica crear nuevas fuentes de empleo y promover el desarrollo económico local mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos existentes, a través de proyectos productivos, fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), diversificación productiva y fortalecimiento de los motores económicos del municipio. El municipio busca impulsar el desarrollo económico a través de la diversificación y tecnificación productiva en todas sus ramas, fortaleciendo conocimientos y capacidades, juntamente con el acompañamiento técnico y profesional para promover y generar condiciones ideales para la comercialización, fomentando el potencial productivo local y los productos artesanales.

Dentro de las acciones para lograr impulsar el desarrollo económico, se enfocó un programa específico para familias vulnerables del área rural a INSAN, dichas propuestas están orientadas a fomentar la producción agrícola y pecuaria; primero para que las familias tengan disponibilidad, acceso y consumo de alimentos de manera continua, y segundo la generación de ingresos por la comercialización de excedentes, todo ello aunado a capacitación y asistencia técnica, así como el seguimiento respectivo. También se fortalecerá y promoverá el turismo, considerándose el mejoramiento de la infraestructura, la creación y construcción de nuevos atractivos con enfoque ecoturista. La tenencia de la tierra, es un factor limitante para las personas que viven en extrema pobreza, por lo que se les deberá proporcionar asistencia técnica especial, así como los recursos necesarios para optimizar el recurso suelo, a fin de obtener el mayor provecho posible en sus pequeñas posesiones. En relación a los cultivos de maíz y frijol de subsistencia, que se cultivan en el municipio, se deberá buscar la tecnificación, para mejorar la producción y el incremento de los ingresos económicos, lo cual constituye un gran reto; esta acción podría realizarse mediante el acceso al crédito agrícola, a tasas de interés blando, acceso de insumos agrícolas a bajo costo, empleo de buenas prácticas agrícolas, como sistemas agroforestales (SAF) que conserven a la vez el medio ambiente.

7.5 Matriz de planificación

Matriz No.3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad Jutiapa, Jutiapa 2010

Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
1.2 Ampliar y mejorar la cobertura, infraestructura así como la atención permanente de los servicios de salud, con personal capacitado.	Lograr el 0% en la mortalidad infantil menor de 1 y 5 años en el 2025 a comparación del 10.74 y 1.03% que había en el 2010.	Fortalecimiento y cobertura en salud	Construcción y equipamiento de centros de recuperación nutricional	Anonos, Encino Gacho, Animas Lomas, La Flor.
	Reducir la relación de habitantes por médico de 21,885 que había en el 2010 a 500 en el 2025.		Creación centro de salud tipo "B"	La Arada
Las 11 unidades de salud del municipio tiene la infraestructura ideal para ofrecer un mejor servicio y atención			Contratación personal de salud (médicos especializados, enfermeras profesionales y auxiliares, laboratoristas, técnicos)	Todos puestos de salud
			Programa de capacitación a promotores y voluntariados del sector salud con apoyo económico para movilización.	Todo el municipio
		Infraestructura en salud	Construcción de puesto de salud tipo "A"	Cabecera municipal (Bo. Latino)
			Construcción y equipamiento centro de salud tipo "B"	Jícaro Grande

Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
			Mejoramiento puestos de salud	Todo el municipio
	Las 11 unidades de salud cuentan con equipo especializado, materiales, insumos y medios de transporte.	Equipamiento en salud	Dotación de equipo de cómputo para mejorar el control, registro de información e IEC de los servicios de salud	Todo el municipio
			Dotación de medios de transporte a área de salud	Cabecera municipal
			Implementación de sistema especializado de cómputo para controles y registros (Satelital)	Todo el municipio
			Equipamiento centros y puestos de salud (quirúrgico, de laboratorio y funcionamiento)	Todos puestos de salud
			Equipamiento a programa de vectores, VIH Sida, Agua y alimentos, Rabia y Zoonosis, Salud Reproductiva, TB, Nutrición, enfermedades degenerativas, PNI, Plaguicidas, IRAS, Neumonías, muerte materna.	Todo el municipio
		Salud preventiva y curativa	Contratación de personal para programa de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) (técnicos, etc.)	Todo el municipio
			Dotación de materiales e insumos para el departamento de ICE.	Todo el municipio
1.2 Reducir los riesgos a INSAN aplicando el derecho al acceso, disponibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos.	Se ha disminuido del 33.7% de desnutrición crónica que había en el 2008 al 28% en el 2025. (5% de reducción).	Seguridad alimentaria	Desarrollar programas y proyectos para el fortalecimiento de la organización SAN comunitaria. (COCOSAN)	Todo el municipio
			Promoción, vigilancia, monitoreo y control de la dotación de agua segura y saneamiento básico.	Todo el municipio

Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
			Implementar un Programa de información, educación y capacitación (IEC) para los cambios de conducta en SAN en la población.	Todo el municipio
			Fortalecimiento de la Educación Alimentaria y Nutricional y Promoción de la lactancia materna.	Todo el municipio
			Fortalecimiento de la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional del MINEDUC.	Todo el municipio
			Focalizar el fortalecimiento de los servicios básicos de salud.	Todo el municipio
			Desarrollo de Planes y Programas para el Mejoramiento de la Economía familiar.	Todo el municipio
			Asistencia alimentaria a familias en situación de vulnerabilidad y con casos de desnutrición. (Alimentación Complementaria y suplementaria).	Todo el municipio
			Focalización de sectores vulnerables a INSAN y gestión de programas.	Todo el municipio
1.3 Ampliar la cobertura e infraestructura educativa, para ofrecer un mejor servicio a la población escolar de todos los niveles.	Alcanzar al 2025 el 100 % de cobertura en los niveles educativos de preprimaria, básico y diversificado, a diferencia del 64.43%, 47.23% y 29.66% que habían en el 2009.		Construcción de edificios para telesecundaria	Canoas, El Peñón, Nueva Esperanza, María Montañas, Animas Lomas, Amayo Sitio, Amayo Ingenio, La Vega, La Arada.

Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
			Construcción de escuela de preprimaria	El Chiltepe, Huertas, Encino Gacho, El Pinal, María Montañas, Las Tunas II, La Fuente, Los Amates, Canton Valencia, El Manzanillo, Los Comunes, La Aradita, Quebrada Seca, Canton Lagunilla, Pipiltepeque, Trancas II, Jícaro Grande, Cantón Animas Lomas.
		Infraestructura educativa	Construcción de escuela primaria	Los Apantes, Encino Gacho, El Pinal, Cerro Grande, Lagunita, Tunas, La Cuesta, Valle Lindo, La Brea, Las Tunas, Llano Largo, Los Amates, El Botadero, El Jardín, Potenzuela, Manzanillo, Los Comunes, Quebrada Seca, San José Buena vista, Lagunilla, Pipiltepeque, El Marillo, Animas Lomas.

Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
			Construcción centros de nivel medio	Los Anonos (cantón Valencia), María Montañas, Animas Lomas, Quebrada Seca, San Antonio, Nueva Esperanza, Amayo Sitio, El Aguacate, EL Peñón, La Vega, Canoas, El Durazno
	Mantener para el 2025 el 100% de cobertura neta que había en el 2009 del nivel primario.	Infraestructura educativa	Construcción de diversificado	Los Anonos (cantón Valencia), María Montañas, Animas Lomas, Quebrada Seca, San Antonio, Nueva Esperanza, Amayo Sitio, El Aguacate, EL Peñón, La Vega, Canoas.
			Mejoramiento de infraestructura a edificios escolares todos los niveles (aulas, muros perimetrales, servicio sanitario)	Todo el municipio
	El 100% de los establecimientos educativos cuentan con infraestructura adecuada		Construcción de complejo educativo (Dirección departamental, CONALFA, Supervisión educativa)	Cabecera municipal
	El 100% de los establecimientos educativos cuentan con materiales didácticos y equipo.	Equipamiento educativo	Dotación de mobiliario a centros educativos de nivel medio. (mesas, escritorios, pizarras, cátedras, archivos)	Todo el municipio

Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
			Adquisición y dotación de material didáctico para centros educativos de todos los niveles. (Con base aspectos técnicos MINEDUC)	Todo el municipio
	El 100% de establecimientos educativos cuentan con laboratorio de cómputo para el 2025	Tecnología educativa	Dotación de equipo tecnológico administrativo a centros educativos de los niveles primario y medio (Computadoras , cañoneras , pantallas , televisores , videograbadoras)	Cabecera municipal, Trancas I, Jícaro Grande, San Antonio, El Tablón, Cerro Colorado, Cerro Gordo, Río de la Virgen, El Barreal, Flor Amayito, Las Tunas, Pipiltepeque Arriba
			Construcción y equipamiento de laboratorios de cómputo en centros educativos del nivel primario y medio. (diver. 3 primaria y 9 medio)	Cabecera municipal, Bo. Cerro Colorado, San Antonio, El Tablón, Canoas, La Vega, Quebrada Seca, Las Animas, Nueva Esperanza, Amayo Sitio, El Aguacate, Nueva Esperanza, Cerro Gordo, Las Tunas, Valencia, El Durazno , Marías Montaña, El Pinal.

Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
	Que el 100% de los centros educativos cuenten con un docente especializado en computación, música, artes industriales, educación para el hogar, etc.		Implementación de establecimientos de institutos de diversificado.	Los Anonos (cantón Valencia), María Montañas, Animas Lomas, Quebrada Seca, San Antonio, Nueva Esperanza, Amayo Sitio, El Aguacate, EL Peñón, La Vega, Canoas.
			Implementación de 80 personal docente para el nivel preprimaria	Todo el municipio
		Cobertura educativa	Implementación de 130 personal docente para nivel primario	Todo el municipio
			Implementación de 150 personal docente para el nivel medio	Todo el municipio
			Implementación de 1200 becas de estudio para todos los niveles	Todo el municipio
			Implementar el programa de escuelas abiertas por microrregiones	Todo el municipio
		Docencia especializada	Talleres de capacitación a docentes para actualización profesional y educación especial.	Todo el municipio
			Contratación de 50 maestros especializados en materias específicas (Música, otros idiomas, artes industriales, hogar, educ. física, computación)	Todo el municipio
		Educación superior	Construcción de centro universitario	Cabecera municipal
1.4 Lograr que los hogares del municipio cuenten con los servicios básicos de calidad	El 100% de la población cuenta con acceso a servicios básicos.	Sistema de agua	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua entubada	Todas las microrregiones

Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
			Construcción sistema de abastecimiento de agua	Potrero Grande, Amates, Jobo, Coyol, El Porvenir, Santa Rosita, Lagunilla, Plan del Jocote, Naranjo, Rosario, Sector Animas Lomas, San Pedro, Velásquez, La Arada.
			Mantenimiento al sistema de agua	Todo el municipio
			Mejoramiento sistema de agua entubada post tormenta Tormentas Tropicales (perdida de tubería, tanques de captación, muros mampostería, etc)	Quebrada seca, Encino Gacho, Matochal Muralla, La Fuente, Matochal Tunitas
			Protección de las fuentes de agua (construcción de muro perimetral, tanque de captación del agua)	Todas las microrregiones
			Dotación de tinacos para mini sistemas comunitarios	Animas Lomas, Cerro Grande, Potrero Grande, Ixtacapa, La Arada, Canoas, Amayito, Aguacate, Valencia, Durazno, Anonos, Amayo Ingenio, Encino Grande, San Mororo, Las Vegas.

Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
			Construcción de sistema de tratamiento de agua domiciliar (clorinador, sulfato, filtración, etc.)	Animas Lomas, Cerro Grande, Potrero Grande, Ixtacapa, La Arada, Canoas, Amayito, Aguacate, Valencia, Durazno, Anonos, Amayo Ingenio, Encino Grande, San Mororo, Las Vegas.
			Mejoramiento del sistema de alumbrado público	Todo el municipio
		Energía eléctrica	Ampliación y mejoramiento del sistema de energía eléctrica domiciliar	Animas Lomas, Cerro Grande, Potrero Grande, Ixtacapa, La Arada, Canoas, Amayito, Aguacate, Valencia, Durazno, Anonos, Amayo Ingenio, Encino Grande, San Mororo, Las Vegas.
			Construcción sistema de energía eléctrica domiciliar	Los Chivos, La Labor, El Rosario, Salitrio.
		Vivienda digna	Apoyo financiero para mejoramiento de vivienda en el área rural	Animas Lomas, Cerro Grande, Potrero Grande, Ixtacapa, La Arada, Canoas, Amayito, Aguacate, Valencia, Durazno, Anonos, Amayo Ingenio, Encino Grande, San Mororo, Las Vegas.

Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
			Crédito a bajo costo para mejoramiento de vivienda	Todo el municipio
		Cementerio	Mejoramiento infraestructura cementerios comunales y municipal	Cabecera municipal 3, Jicaro grande, El Tablón San Antonio, Guacamayas, Valencia, Arado, Durazno, Amayo Ingenio , potrero grande, animas lomas , trancas 2, lagunilla, el cobano, el peñón, Amayo sitio, las iglesias, plan del jocote , Ixtacapa.
			Aplicación de reglamento de cementerios y funerarias	Todo el municipio
1.5 Impulsar en el municipio el fortalecimiento institucional	Se cuenta con un plan de ordenamiento territorial	Ordenamiento territorial	Gestión para realizar el catastro municipal	Cabecera municipal
			Elaboración del plan de ordenamiento territorial	Todo el municipio
	Se aplica el reglamento de construcción y políticas públicas municipales		Actualización de lugares poblados del municipio ante el INE y el IGN	Todo el municipio
	El edificio de gobierno municipal cuenta con oficinas municipales e institucionales, con infraestructura apta y están debidamente equipadas para ofrecer un mejor servicio y atención a la población.	Construcción y equipamiento	Remodelación de palacio municipal (con representación de oficinas gubernamentales)	Cabecera municipal

Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.

Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
			Equipamiento de oficinas municipales y gubernamentales	Cabecera municipal
	Todo el personal municipal es capacitado y formado en ofrecer una atención de calidad a la población.	Capacitación continua	Capacitación a personal y concejo municipal	Cabecera municipal
1.6 Promover la participación ciudadana y su empoderamiento en la gestión del desarrollo municipal.	Los 183 COCODES y el COMUDE cuentan con el 50% de participación de la mujer, ejerciendo funciones según la ley de consejos de desarrollo.	Participación ciudadana	Capacitación a los órganos de coordinación de COCODES, Comisiones de la mujer y Juventud	Todo el municipio
			Capacitación a los representantes del COMUDE	Todo el municipio
		Acción mujer	Implementar programas de fortalecimiento a las capacidades de las mujeres	Todo el municipio
			Incentivar a través de la oficina de la mujer la participación y organización femenina en todos los ámbitos sociales	Todo el municipio
			Dotación de materiales y equipo para el buen funcionamiento de la organización comunitaria de las mujeres.	Todo el municipio
			Implementar programas de apoyo a pequeñas empresas productivas.	Todo el municipio
	El 100% de la población conoce el PDM	Empoderamiento del desarrollo	Promoción por medios de comunicación del Plan de Desarrollo Municipal (Radial, televisivo, visual)	Región-Nacional

Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
			Creación y capacitación a la comisión de seguimiento de ejecución PDM	Todo el municipio
1.7 Fortalecer las estructuras administrativas, gerenciales y de servicio, para mejorar las finanzas arbitrales del municipio.	La municipalidad ha incrementado su recaudación tributaria.	Finanzas municipales	Implementar un sistema para mejorar la recaudación tributaria municipal	Todo el municipio
			Campaña de concientización a la población para el pago eficiente de tasas y arbitrios municipales.	Todo el municipio
1.8 Fortalecer y promover las tradiciones culturales del municipio.	Incrementar el número de salones comunales de 5 que había en el 2010 a 8 en el 2025 así como lugares de recreación y deporte.	Recreación	Construcción de complejo polideportivo	Cabecera municipal
			Construcción de cancha de fútbol	
			Mejoramiento de canchas deportivas	Todo el municipio
			Mejoramiento de parques	Cabecera municipal
			Construcción de mirador turístico	Microrregión VI
		Deporte	Fortalecimiento de escuela deportiva	Cabecera municipal
			Ampliación escuela deportiva	Todo el municipio
			Mejoramiento de estadio municipal	Cabecera municipal
			Contratación de personal capacitado para la escuela de deporte	Cabecera municipal

Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
		Cultura	Fortalecimiento de Casa de la Cultura	Cabecera municipal
			Creación programa fomento a tradiciones y cultura	Todo el municipio
			Mejoramiento salones comunales	Todo el municipio
			Construcción de salón comunal	Cerro Gordo
1.9 Brindar a poyo al sector laboral con asistencia, rehabilitación y atención especial.	100% de la población adulta y niñez que demanda el servicio son atendidos	Atención social especializada	Construcción de edificio para guardería de adulto mayor	Cabecera municipal
			Construcción de edificio para guardería infantil	Todo el municipio
	Creación y equipamiento de centro de capacitación municipal		Cabecera municipal	
	Creación de alianzas institucionales para programas de formación técnica (artes y oficias)		Todo el municipio	
	Al 2025 deben existir al menos 5 programas de formación técnica			

Matriz No.4

EJE DE DESARROLLO 2: Conservación, manejo y protección del ambiente y recursos naturales
Jutiapa, Jutiapa 2010

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la calidad ambiental del municipio mediante el incremento de la cobertura forestal y la reducción de la contaminación por desechos sólidos y aguas servidas a través del fácil acceso a todas las viviendas de los servicios de saneamiento ambiental.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
2.1 Promover el manejo integrado de los desechos sólidos y líquidos en el municipio.	El municipio cuenta con un rastro tecnificado	Saneamiento ambiental	Mejoramiento de Rastro municipal	Cabecera municipal
			Mejoramiento de botadero de desechos sólidos municipal	Cabecera
			Creación de botaderos controlados	Animas Lomas, Cerro Grande, Potrero Grande, Ixtacapa, La Arada, Canoas, Amayito, Aguacate, Valencia, Durazno, Anonos, Amayo Ingenio, Encino Grande, San Mororo, Las Vegas.
	Al 2025 se cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas servidas		Construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas	Cabecera municipal, Cerro Gordo, Chiltepe, Barrial, San Antonio.
			Construcción sistema de alcantarillado sanitario	Animas Lomas, Cerro Grande, Potrero Grande, Ixtacapa, La Arada, Canoas, Amayito, Aguacate, Valencia, Durazno, Anonos, Amayo Ingenio, Encino Grande, San Mororo, Las Vegas.

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la calidad ambiental del municipio mediante el incremento de la cobertura forestal y la reducción de la contaminación por desechos sólidos y aguas servidas a través del fácil acceso a todas las viviendas de los servicios de saneamiento ambiental.

Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
	El 100% de la población cuenta con un sistema adecuado de manejo de aguas servidas.	Saneamiento básico	Introducción letrinización	Todas las microrregiones
	Al 2025 el municipio cuenta con un basurero municipal y áreas recicladoras de desechos sólidos ubicadas estratégicamente		Construcción planta de tratamiento de desechos sólidos	Animas Lomas, Cerro Grande, Potrero Grande, Ixtacapa, La Arada, Canoas, Amayito, Aguacate, Valencia, Durazno, Anonos, Amayo Ingenio, Encino Grande, San Mororo, Las Vegas.
			Ampliación de tren de aseo	Animas Lomas, Cerro Grande, Potrero Grande, Ixtacapa, La Arada, Canoas, Amayito, Aguacate, Valencia, Durazno, Anonos, Amayo Ingenio, Encino Grande, San Mororo, Las Vegas.
	El municipio cuenta con un plan de gestión municipal y un reglamento del manejo de los desechos sólidos	Gestión ambiental	Elaboración plan de gestión municipal de desechos sólidos	Todo el municipio
			Implementación de reglamento de manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos	Todo el municipio
			Implementación de programa educativo para sensibilizar a la población sobre el uso y manejo de los desechos sólidos y líquidos	Todo el municipio

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la calidad ambiental del municipio mediante el incremento de la cobertura forestal y la reducción de la contaminación por desechos sólidos y aguas servidas a través del fácil acceso a todas las viviendas de los servicios de saneamiento ambiental.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
2.2 Implementar acciones para contrarrestar los riesgos a desastres naturales.	El 100% de áreas vulnerables a derrumbes y hundimientos, cuentan con estructuras de protección.	Prevención de desastres naturales	Construcción de gaviones	Amayo Ingenio, Las Tunas
			Construcción sistema de alcantarillado para aguas pluviales	Cabecera municipal, San Antonio, Tunas, Barreal, Trancas I y II, Jícara Grande.
			Construcción de bordas en Río Salado.	Cabecera municipal
			Fortalecimiento a la COMURED	Cabecera municipal
2.3 Promover la conservación y protección de los recursos naturales	Incrementar la cobertura forestal de 8,563.56 has. que había en el año 2003 a 16,000 has. en el 2025.	Cobertura forestal	Protección del área forestal	Microrregión IV
			Reforestación de área con potencial forestal	Microrregión IV
			Implementación de bosque energético	Todo el municipio
			Creación de vivero forestal	Microrregión IV
		Concientización ambiental	Fortalecimiento a brigadas contra incendios	Todo el municipio
			Dotación de estufas mejoradas	Sienea, Apantes, Valencia, Buena Vista.
			Realizar estudio para identificar que clase de especies forestales tienen potencial en el municipio.	Microrregión IV
			Talleres para promover el cumplimiento de las leyes forestales	Todo el municipio
			Creación de programa de concientización a la población para la protección de los recursos naturales	Todo el municipio

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la calidad ambiental del municipio mediante el incremento de la cobertura forestal y la reducción de la contaminación por desechos sólidos y aguas servidas a través del fácil acceso a todas las viviendas de los servicios de saneamiento ambiental.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
		Protección de fuentes hídricas	Reforestación de riveras de los ríos	Todo el municipio
			Reforestación de fuentes hídricas	Todo el municipio
	Los agricultores emplean al menos cinco prácticas agrícolas	Buen uso y manejo del recurso suelo	Capacitación y formación técnica al sector agrícola en el empleo de buenas prácticas agrícolas	Todo el municipio
			Empleo de buenas prácticas agrícolas (sistemas agroforestales, cercas vivas, estructuras de conservación de suelo, usos de rastrojo, no quema, etc.)	Todo el municipio

Matriz No.5
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico local competitivo
Jutiapa, Jutiapa 2010

Objetivo Estratégico No.3: Promover el desarrollo económico del municipio favoreciendo las condiciones de inversión y diversificación productiva generadora de empleo con igualdad de oportunidades.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
3.1 Promover la diversificación de la producción agropecuaria.	El 30% de productores en la parte alta cambian el uso del suelo de maíz a otros cultivos.	Diversificación de la producción	Capacitación y asistencia técnica por medio de ANACAFE, para producción de variedad de café.	La Montaña
			Fortalecimiento al cultivo de jocote	Matochal Muralla, Carrizal, Manzanillo, La Perla.
			Fortalecer la producción de cultivos tradicionales que han dejado de ser económicamente rentables para el agricultor con potencial comercial (Loroco, Piña, cebolla, tomate, sandía, melón, miltomate, limón, marañón, naranja)	Todo el municipio
			Fortalecimiento al cultivo de aguacate	La Montaña
	Se ha incrementado los rendimientos de maíz y frijol de 20 y 20 qq que había en el 2010 a 100 y 50 qq respectivamente en el 2025.	Producción agrícola	Incorporación de abonos y pesticidas orgánicos a cultivos agrícolas	Todo el municipio
			Empleo de buenas prácticas agrícolas	Todo el municipio
			Estudio de suelo para determinar los requerimientos de nutrientes y así el tipo de fertilizante	Todo el municipio
			Facilitar fertilizantes al pequeño y mediano agricultor a bajo costo	Todo el municipio
			Capacitación y asesoría en la producción de granos básicos	Todo el municipio

Objetivo Estratégico No.3: Promover el desarrollo económico del municipio favoreciendo las condiciones de inversión y diversificación productiva generadora de empleo con igualdad de oportunidades.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
	Están construidos al menos 5 estanques para la producción de peces, 50 granjas avícolas y razas mejoradas de bovinos de leche, así como producción de pastos mejorados.	Producción pecuaria	Dotación de semillas mejoradas para granos básicos.	Todo el municipio
			Dotación de silos	Todo el municipio
			Capacitación y asistencia técnica a productores pecuarios	Todo el municipio
			Asesoría para el mejoramiento de pasturas para ganado	Todo el municipio
			Construcción de estanques para peces	Todo el municipio
			Mejoramiento genético del ganado bovino	Todo el municipio
			Implementación de granjas avícolas	Todo el municipio
3.2 Fomentar la productividad, promoción y generación de condiciones para la comercialización de los productos locales y propiciar igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.	Para el 2025 se le da valor agregado al 100% de la producción lechera.	Infraestructura productiva	Creación de planta procesadora e industrializadora de productos agrícolas (Jocote, aguacate, etc.)	Cabecera municipal
			Mejoramiento de infraestructura ganadera	Todo el municipio

Objetivo Estratégico No.3: Promover el desarrollo económico del municipio favoreciendo las condiciones de inversión y diversificación productiva generadora de empleo con igualdad de oportunidades.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
			Creación de microindustrias de subproductos lácteos	Todo el municipio
			Construcción de centro de acopio de leche	Cabecera municipal
			Implementación de sistemas de riego para agricultura	Todo el municipio
	El 100% de la red vial del municipio recibe mantenimiento adecuado y se ha incrementado de 40 km de asfalto que había en el 2010 a 200 Kms en el 2025.	Infraestructura vial	Mejoramiento de calles	Cabecera municipal, Majada, Las Trancas I y II, El Jícaro Grande, El Barreal, Canoas, Cerro Gordo, Potrero Grande, Animas Lomas.
			Mantenimiento de carretera	Cabecera municipal - Los Anonos
			Reconstrucción puente las Marías	San José Buena Vista
			Construcción paso a desnivel	Cabecera municipal
			Construcción Pasarela	Cabecera municipal
			Construcción carretera pavimentada	
			Lograr mantener la tasa de desocupación en el municipio en el 0.32 % registrada en el 2002 al 2025.	Promoción y comercio
	Rehabilitación y mejoramiento mercado barrio Latino	Cabecera municipal		

Objetivo Estratégico No.3: Promover el desarrollo económico del municipio favoreciendo las condiciones de inversión y diversificación productiva generadora de empleo con igualdad de oportunidades.				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
	Se cuenta con un depósito de granos básicos.		Creación de un canal de comercialización y mercadeo nacional e internacional de productos locales.	Todo el municipio
	Que al 2025 existan al menos dos organizaciones productivas y 5 de mujeres, que velen por el desarrollo productivo y económico del municipio	Organización productiva	Crear un ente regulador y fiscalizador del sector productivo, que se encargue de velar por la sectorización, cantidad y calidad de la producción, comercialización en general y fomento del turismo.	Todo el municipio
Crear asociación de productores de acuerdo al tipo de cultivo			Todo el municipio	
Fortalecimiento empresarial		Asistencia técnica, crediticia y administrativa a la micro, pequeña y mediana empresa	Todo el municipio	
		Facilitar el acceso a créditos blandos a pequeños y medianos productores.	Todo el municipio	
		Capacitación en procesamiento tecnificado de la leche	Todo el municipio	
3.3 Promover el aprovechamiento de los lugares turísticos.	El municipio cuenta con centros turísticos nacionales	Fomento al turismo	Mejoramiento de infraestructura de centros turísticos	Las Minas, Cerro Gordo, Las Tunas, Amayito
			Promoción de centros turísticos a nivel regional y nacional	Todo el municipio

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- CENTRO DE SALUD. (2009) **Memoria de Labores 2008 y 2009**. Jutiapa, Jutiapa.
- CONALFA. (2009) **Informe estadístico de alfabetización 2004 y 2010**. Comité Nacional de Alfabetización. Jutiapa.
- De la Cruz, S. J. R (1982) **Clasificación de zonas de vida de Guatemala basada en el sistema de Holdrige**. Guatemala.
- Gall, Francis. Dr. (1999) **Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional**. 3ra. ed. Guatemala.
- IGN (2003) **Diccionario Geográfico Nacional**. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.
- INE (2002) **XI Censo Nacional de Población y VI Habitación**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- MAGA (2003) **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra**. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.
- MINEDUC (2010) **Anuario Estadístico Educativo 2009 y 2010**. Ministerio de Educación. Guatemala.
- PNC (2010) **Informe estadístico de criminalidad**. Comisaría 24. Jutiapa.
- PNUD (2005) **Informe de Desarrollo Humano**. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
- SESAN (2006) **Política nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
- SESAN (2009) **Informe de categorización nutricional del departamento de Jutiapa**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Jutiapa.
- SEGEPLAN (2010a). **Mapeo participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller**. Guatemala. Mimeo. Octubre. 30 p.
- SEGEPLAN (2010b). **Análisis del Sistema de Lugares Poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller**. Guatemala. Mimeo. Octubre. 3 p.
- SEGEPLAN (2010c). **Gestión de Riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller**. Guatemala. Mimeo. Octubre. 14 p.
- SEGEPLAN (2010d). **Análisis FODA en el municipio de Jutiapa**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 4 p
- SEGEPLAN-INE (2002) **Mapas de pobreza en Guatemala**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala.
- Simons, CHS; Tarano, JM y Pinto, JH. (1959) **Clasificación a nivel de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala**. Guatemala.
- Supervisión Educativa. (2009) **Memoria de labores, Jutiapa**. Jutiapa.

IX. ANEXOS

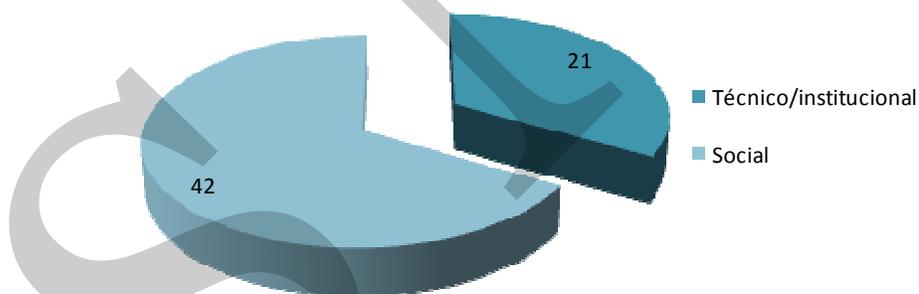
Anexo No. 1 Análisis FODA Social – Cultural

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Hospital en el municipio 2. Puestos de Salud en Las Pilas, Potrero Grande, Lagunilla 3. Centros de Salud 4. Preprimaria y primaria en el Municipio y sus aldeas 5. Básico en el municipio y algunas aldeas 6. Diversificado en el municipio 7. Asociación de mujeres 8. Organizaciones comunales 9. Derechos de los niños 10. Carreteras en el municipio y aldeas 11. Escuelas en el municipio y aldeas 12. Urbanismo 13. Luz en el municipio y aldeas 14. Agua en el municipio y aldeas 15. Drenajes 16. Policía Nacional Civil 17. Juzgados 18. Ministerio Público 19. Derechos Humanos 20. MAGA 21. SESAN 22. Entidades Gubernamentales que tratan la nutrición 23. Ministerio de Cultura 24. DIGEF 25. Complejo Deportivo 26. Canchas privadas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jornadas medicas en la comunidad 2. Comedores Infantiles 3. Centros privados para la práctica de deportes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de Recurso Humano 2. Instalaciones deterioradas 3. Falta de Capacidad en salud 4. Falta de abastecimiento en salud 5. Falta de maestros 6. Escuelas en mal estado 7. Carencia de material didáctico 8. Incumplimiento de laboral de los maestros 9. Falta de programas para la mujer y la niñez 10. Falta de recurso humano 11. Carreteras en mal estado 12. No todas las comunidades cuentan con luz y agua potable 13. La Mayoría no tiene drenajes 14. Falta de presencia de la PNC 15. Fuga de información en el tema de seguridad 16. Corrupción en los jueces 17. Falta de Atención al denunciante 18. Falta de control a precios y calidad de la canasta básica 19. Falta de programas de nutrición 20. Falta de apoyo con programas de recreación y deportes 21. Falta de instalaciones para la práctica de deportes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mortalidad 2. Epidemias 3. Brotes de enfermedades 4. Analfabetismo 5. Deserción escolar 6. Maltrato a las Mujeres 7. Hogares desintegrados 8. Drogadicción, vagabundos 9. Incomunicación Vial 10. Subdesarrollo en comunidades 11. Enfermedades gastrointestinales 12. Delincuencia organizada 13. Desnutrición 14. Integración de Maras

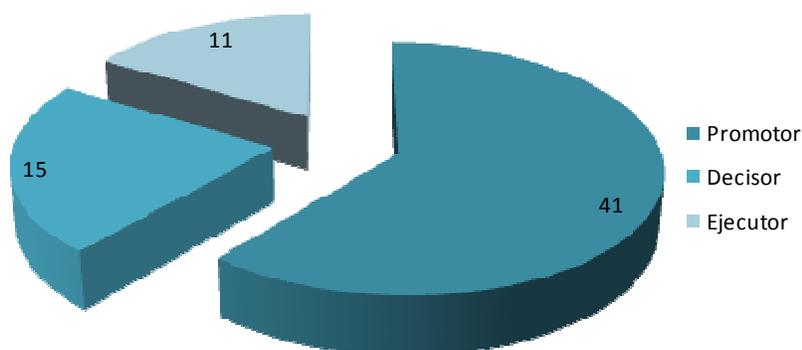
Sector Económico

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Área de Siembra de granos básicos parte baja de la montaña	1. Existencia de fincas como fuentes de trabajo	1. Falta de acceso a tierra	1. Sequía que afectan la agricultura
2. Área de siembra de café parte baja de la montaña	2. Programas de gobierno para la agricultura	2. Alto costo de insumos	2. Lluvias que afectan la agricultura
3. Área de siembra de hortalizas parte baja de la montaña	3. Amplio mercado para la ganadería	3. Falta de acceso a crédito	3. Vientos que afectan la agricultura
4. Zona ganadera en la parte baja de la montaña	4. Crédito para ganado	4. Falta de control de precios de los productos	4. Plagas que afectan la agricultura
5. Asociación de ganaderos	5. Crédito para el comercio	5. Inestabilidad de precios	5. Enfermedades en la ganadería
6. Mercado para el ganado	6. Crédito para la industria	6. Falta de alimento para ganado	6. Falta de apoyo para la artesanía
7. Áreas de artesanías en el Barreal, Trancas, Jutiapa, Comunes	7. Fuentes de trabajo fuera del municipio.	7. Falta de mercado para artesanía	7. Inseguridad
8. Existe infraestructura de mercado		8. Ingresos bajos en el comercio	8. Contrabando
9. Industria de panadería		9. Precios altos de la materia prima en la industria	
10. Industria de carpintería		10. Falta de centros turísticos	
11. Turismo local		11. Falta de fuentes de trabajo	

Anexo No. 2 Tipo de Actor



Anexo No. 3 Rol que desempeña



Anexo No. 4 Listado de participantes en el proceso de elaboración PDM

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Carlos Garrido	Municipalidad – DMP
2	Venancio Ramírez J.	COCODE, Ald. Los Anonos
3	Rony Olivares	COCODE, Ald. Cieneguilla
4	Caín Martín Lemus	COCODE, Cantón Potrero Grde.
5	José Marín Ruano M.	COCODE, Caserío El Coyol
6	Luis Girón Méndez	COCODE, Cantón Ma. Montañas
7	Antonio Godoy C.	COCODE, Ald. La Perla
8	Carlos A. Cámara	COCODE, Calle Salida antigua a Guatemala
9	Miguel Ángel Arana	COCODE, Barrio El Cóndor
10	Orlando Marticorena	COCODE, Barrio Latino
11	Bernandina García	COCODE, Caserío La Arada
12	Manuel Cardena M.	COCODE, Ald. El Barreal
13	Mauro García Ramos	COCODE, Cantón San José Buena Vista
14	René Orlando López	COCODE, Ald. Las Pilas
15	Israel Ordóñez	COCODE, Caserío El Enganche
16	Gregorio Ramírez L.	COCODE, Cantón Tunas
17	Carlos Enrique Morán	COCODE, Ald. La Mina
18	Juan José Zepeda	COCODE, Cantón San Antonio
19	Aquilino Cruz Ramos	COCODE, Aldea Trancas I
20	Héctor Manuel Monzón	COCODE, Ald. Trancas II
21	Miguel Ángel Virula	COCODE, Cantón Lomitas
22	Gabriel Raymundo Godoy	COCODE, Cantón Encino Gacho
23	José Miguel Méndez	COCODE, Caserío Chico Hilario
24	Juan Grijalva	COCODE, Cantón El Peñón
25	Edgar Sarceño Pérez	COCODE, Ald. La Vega
26	Bertín Rodríguez R.	COCODE, Ald. Pipiltepeque Abajo
27	Evelio Pérez y P.	COCODE, Caserío El Silencio
28	Teodoro Zuñiga y Z.	COCODE, Cantón Lagunilla
29	Adelmo Godoy López	COCODE, Cantón Amayito
30	Héctor García Muñoz	COCODE, Caserío La Flor
31	Eliazar Gómez Barrera	COCODE, Caserío Trapichitos
32	Gilmar Sarcenio Santos	COCODE, Caserío El Caulote
33	Juan Godoy y Godoy	COCODE, Cantón Nva. Esperanza
34	Clemente Cardona Cruz	COCODE, Caserío Lagunita
35	Fermin Ramirez M.	COCODE, Cantón Amayo Sitio
36	Rolando Grijalva C.	COCODE, Ald. La Pajarita
37	Luis Alfonso Aguilar	COCODE, Ald. Matilisguate
38	Fabian Hernández	COCODE, Cantón San Pablo
39	Jesús Enrique López	COCODE, Caserío San Pablo
40	Juanito Ramos	COCODE, Ald. Cuje, Pipiltepeque
41	Nineth Sandoval	INE
42	Ebelio Velásquez	MICUDE
43	Melvin Asencio	SESAN
44	Emily Morales	Bienestar Social
45	Oscar Pineda Barahona	INFOM

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
46	Marta O. Hernández	SOSEP
47	Mario Salguero	INAB
48	Román Valdés	MINEDUC
49	Genard Méndez	SALUD
50	Mario Castro Salguero	CONALFA
51	David Olivares	MAGA
52	Roberto Vega Chávez	PNC
53	Baudilio Noe Contreras	SEGEPLAN
54	Byron Méndez	Mancomunidad Cono Sur
55	Rubén Darío Flores	PDH
56	Pedro Monzón	Comunidad indígena
57	Wilman Ramírez	CONRED
58	Nery Zepeda	Cámara de comercio
59	Hugo Quintana	RENAP
60	Ericka Lorena Aifán	Juzgado de Paz
61	Julio Castro	CONAP
62	Jacobo Jo Chang	Bombero Voluntarios
63	Geovani Zúñiga	FONAPAZ
64	Mario Lizandro Salazar	Municipalidad

Anexo No. 5 Acuerdo de elaboración PDM, municipio de Jutiapa

**MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA**
Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Tels.: 7844-4013 / 7844-4014 • Telefax: 7844-4015



EL INFRASCRIPTO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JUTIAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

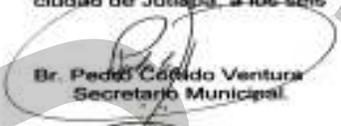
Que para el efecto ha tenido a la vista el libro de Sesiones Públicas Extraordinarias celebrada por el Honorable Concejo Municipal, en donde en el Acta No. 01-2010 de fecha cinco de enero del dos mil diez, aparece el punto **SEXTO** que copiado literalmente dice:

SEXTO: El señor Alcalde Municipal hizo de conocimiento de la Honorable Corporación Municipal el contenido del oficio proveniente de la delegación Departamental de SEGEPLAN Jutiapa con fecha cuatro de los corrientes en el cual solicita la aprobación del plan de desarrollo Municipal, por lo que el señor alcalde Municipal lo somete a consideración del Honorable Concejo Municipal para que delibere y resuelva lo que corresponda. **CONSIDERANDO:** Que el concejo Municipal es el órgano colegiado superior de decisión de los asuntos Municipales cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones en pro del bienestar de los vecinos del municipio, por las necesidades sentidas de la población. **POR TANTO:** En base a lo antes considerado y con las facultades que le confieren los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de Guatemala y los artículos 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 33, 35 incisos a, y z del Código Municipal Decreto 12-2002 del Congreso de la República por unanimidad votos.

ACUERDA: I) Que el Concejo Municipal a través de SEGEPLAN apoya la elaboración del plan de desarrollo Municipal; el cual dio inicio en el mes de enero del 2009, y que en su oportunidad fue aprobado, trabajando a la fecha con los talleres finales, para de esta manera lograr el desarrollo integral del Municipio, por medio de una priorización de acuerdo a las necesidades sentidas de nuestras Comupidades. II) El presente acuerdo surte sus efectos inmediatamente. III) Notifíquese.

fs) Agr. Mario Lizandro Salazar Salguero, Alcalde Municipal; los síndicos: Gloria Rosaura Sánchez de Pineda; Carlos Mauricio Valladares de León; Jaime Estuardo Salguero Tejada; los concejales: Casimiro Méndez Olivares; Mario Roberto González Martínez; Adilio de Jesús Ramírez López; Francisco Vega Paiz; Henry Amílcar Flores Duarte; Edgar Humberto Laines Corado; Jorge Mario García Recinos; Sergio Salguero Ruano; Flora Alma Ramírez Secretario Municipal Pedro Corado Ventura.

Y, para remitir a donde corresponda, extendiendo sello y firma la presente en la ciudad de Jutiapa, a los seis días del mes de enero del dos mil diez.


Br. Pedro Corado Ventura
Secretario Municipal.


Vo.Bo. Agr. Mario Lizandro Salazar Salguero
alcalde municipal



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

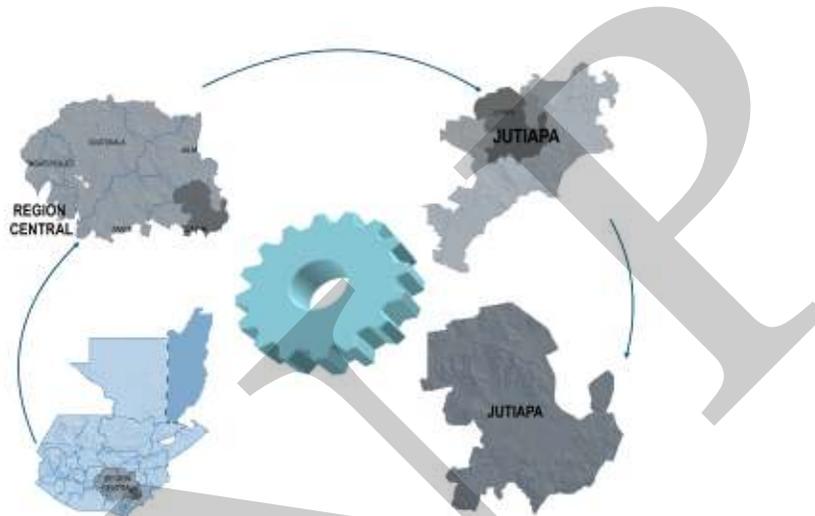
Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo Jutiapa Jutiapa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

